EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 344 — Tarifa reducida — Cuenta No. 11 — Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. 11.508 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 2 de abril de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59. T. E. 16271

DIFERIRIAN EL PLAN DE ENSEÑANZA

BUENOS AIRES, 2. — El Ministerio de Educación ha resuelto dirigirse al Poder Ejecutivo solicitando que difiera hasta el año lectivo de 1953, la aplicación del nuevo plan de estudios, que incluye importantes modificaciones en el ciclo básico de la enseñanza secundaria.

El Dr. Méndez San Martín expresa que "encuentra serios motivos que impiden aplicar las disposiciones del decreto ahora, por cuanto ello implica cambios sustanciales en los planes de estudios existentes, de tal manera que es preciso modificar los programas de diversas asignaturas y al propio tiempo proceder al reajuste total del cuerpo de profesores".

Residencia para las estudiantes

BUENOS AIRES, 2. — Todas las estudiantes universitarias que por motivo de estudios o de carácter gremial deban permanecer en esta capital, podrán alojarse en la residencia estudiantil universitaria femenina, que ha creado especialmente el Ministerio de Educación de la Nación.

A tal efecto se expresa en la resolución que las distintas federaciones gremiales universitarias adheridas a la Confederación General Universitaria, deberán hacer llegar las solicitudes de las interesadas a la mesa directiva de la entidad central, facilitando de esa forma, por otra parte, la inauguración de la nueva residencia.

Se reunió hoy el gabinete nacional

BUENOS AIRES, 2. — Como es habitual los días miércoles, esta mañana a partir de las 8, se realizó la reunión de gabinete que presidió el primer mandatario de la Nación, general Perón. En la reunión, a la que asistieron ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios de la administración y legisladores que acostumbran a tomar parte de estas deliberaciones, se consideraron distintos asuntos de Estado.

El jefe del Estado se encontraba en su despacho desde hora temprana atendiendo, con sus colaboradores inmediatos, diferentes asuntos en trámite.

En dos provincias se aumentan los sueldos a empleados públicos

LA PLATA, 2. — Presidida por el gobernador, coronel Mercante se realizó esta mañana a partir de las 8, una reunión de gabinete a la que asistieron todos los ministros del Poder Ejecutivo y el jefe de policía de la provincia.

Se decidió en esta oportunidad, de acuerdo con las directivas del general Perón, acordar mejoras a los servidores del estado provincial con idéntico criterio que en el orden nacional. De acuerdo con los cálculos practicados por las oficinas técnicas del gobierno, los beneficios que se acordarán a los empleados públicos y jubilados y pensionistas de la provincia insumirán 250.000.000 de pesos. Se destaca que 210.000.000 serán atendidos con el producto de las rentas generales y el resto con el saldo de leyes especiales.

Poco después de la reunión de gabinete se dieron a conocer los decretos estableciendo los aumentos. Una de las resoluciones fija para todo el personal mayor de 18 años dependiente del Poder Ejecutivo, Poder Judicial, reparticiones autárquicas y de la municipalidad de La Plata, no comprendido en las excepciones establecidas especialmente, la bonificación por el coste de la vida de 200 pesos mensuales. Luego se determina una escala para el personal policial que va de los 400 pesos para comisario hasta 250 para el agente. Otra resolución determina una bonificación para los maestros de 250 pesos mensuales; para los jubilados de 100 pesos y de 50 para los pensionados.

En Tucumán

TUCUMAN, 2. — El gobernador de la provincia, señor Riera, anunció los aumentos dispuestos para los empleados de la administración pública, con excepción de ministros, directores de bancos y del propio mandatario y vicegobernador.

De acuerdo con lo expresado por el mandatario provincial, se aumentan los sueldos en 100 pesos con retroactividad al 1o. de enero, con una bonificación de 100 pesos más con retroactividad al 1o. de marzo. Para los maestros se dispone una bonificación de 100 pesos mensuales, además de una escala por antigüedad, aclarándose que la bonificación se hará efectiva durante el período de clases, abonándoseles, además, a los que ejerzan en la campaña un adicional de 30 pesos si el establecimiento se encuentra a 15 kilómetros y de 60 pesos cuando la distancia sea mayor.

Entregaron diplomas a los nuevos oficiales de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 2. — Se realizó esta mañana en el Departamento Central de la Policía Federal, una ceremonia en la que fueron entregados los diplomas a los oficiales de la repartición recientemente ascendidos.

Hizo entrega de los mismos el subjefe, inspector mayor Miguel Gamboa, quien pronunció una alocución exhortando a los ascendidos a seguir cumpliendo con su deber. En circunstancias en que finalizaba la ceremonia, hizo su entrada al recinto el jefe de la repartición, general Arturo Bertollo, quien saludó a los oficiales distinguidos.

Continúa siendo muy delicado el estado de salud del Dr. Quijano

BUENOS AIRES, 2. — Se halla en grave estado el vicepresidente de la República, Dr. Hortensio Quijano, internado desde hace tiempo en el sanatorio Pedesta. El 17 de agosto de 1951 el distinguido paciente fué operado de cálculos al hígado, abandonando el sanatorio en diciembre. En enero de este año volvió a internarse, ocasión en que se extrajo la vesícula. El enfermo no se recuperó plenamente de aquella intervención, presentando ahora, desde hace unos días, una perforación en el duodeno. En las últimas horas sufrió extrema debilidad y se le tomaron algunas radiografías. Los médicos que le asisten observaron esta mañana una reacción favorable dentro de la gravedad de su estado y esperan poder someterlo a una nueva intervención quirúrgica. Asisten al Dr. Quijano los Dres. Ricardo Finochietto, Manuel Malenchini, Félix Puchulu, N. Mirizzi, Pedro Cossio, Oscar Ivanissevich y Hugo Saling, su médico de cabecera desde hace más de veinte años.

También se halla internada la esposa del vicepresidente de la Nación, señora María Teresa Llanos de Quijano, quien el viernes último, al bajar una escalera en el sanatorio, sufrió una caída que le provocó la fractura de la clavícula izquierda.

EL Dr. R. CEREIJO SE REFIRIÓ A ASPECTOS DEL PLAN ECONÓMICO

BUENOS AIRES, 2. — En la Facultad de Ciencias Económicas dictó en las últimas horas de la tarde de ayer la primera clase del año lectivo el Dr. Ramón A. Cereijo, ministro de Hacienda de la Nación y presidente del Consejo Económico Nacional. El disertante, que habló en su carácter de profesor titular de aquella casa de estudios, luego de señalar la trascendental obra de la Universidad, refirióse al plan económico del primer magistrado. Manifestó que "el plan económico de 1952 no se reduce a un conjunto de medidas más o menos conexas. Para su comprensión exacta no es posible, por lo tanto, desvincularlo de la política económica impresa al país desde el año 1946, ni prescindir del sentido profundamente humano, hondamente social y totalmente argentino que constituye la esencia de la doctrina peronista que orienta e informa aquella política. Asegurada la independencia económica mediante la recuperación de los instrumentos de dirección y control de la actividad nacional, dos objetivos se fijaron en esta materia: incrementar la renta nacional mediante la expansión de la actividad productiva y realizar la justicia dándole al pueblo la participación que le corresponde en la distribución de esa renta".

Destacó seguidamente que "el volumen físico de la renta nacional aumentó sólo en cinco años más de un 36 por ciento. La cantidad de bienes a disposición de la población fué en 1950 un 90 por ciento mayor que en 1935 y la producción por habitante se incrementó en cerca del 50 por ciento comparado con los años de preguerra, y dentro del total de la renta la proporción correspondiente a sueldos y jornales experimentó un aumento de más del 30 por ciento. Vale decir que se ha cumplido el programa de una nación rica sobre la base de un pueblo rico.

Pero este programa que significaba apartarse sustancialmente de los cánones tradicionales sustentados por la doctrina económica liberal no podíamos pretender llevarlo a cabo sin dificultades y sin algunos desequilibrios inmediatos propios de toda modificación estructural máxime cuando el crecimiento y transformación que ello comportó se realizó en forma acelerada y resolviendo sobre la marcha los problemas que se iban presentando. Estas dificultades y esos desequilibrios están muy lejos de ser insolubles — pueden ser fácilmente superados con nuestro propio esfuerzo consolidando de manera definitiva las conquistas alcanzadas".

Señaló que "el desarrollo alcanzado por la industria determinó un incremento notable en el consumo de combustibles y en este aspecto expresó que se "han acordado a Yacimientos Petrolíferos Fiscales importantísimas cantidades de divisas para su provisión las que ascienden a 14.000.000 de dólares a fines de 1950 y principios de 1951 y a 27.000.000 durante el segundo semestre de 1951 cuyos materiales se recibirán en el año en curso".

Se refirió a las obras que se realizan para acrecentar la producción de carbón en Río Turbio y tras de poner de relieve la necesidad de racionalizar las distintas actividades industriales del país dijo que "las tres directivas analizadas: aumento de la producción, austeridad del consumo y fomento del ahorro nos han de permitir: 1o.) un mejor abastecimiento del país y, en consecuencia solucionar en parte el problema de la inflación; 2o.) Reducir las necesidades de bienes de consumo, permitiendo dedicar parte de la actividad productiva a la acumulación de bienes duraderos o bienes de capital y, 3o.) aumentar los saldos exportables y reducir las importaciones".

UNA CUENTA AL JAPÓN SE TRANSFIRIÓ

BUENOS AIRES, 2. — En el palacio San Martín se efectuó en las últimas horas de la tarde de ayer el acto de la firma de notas por las que el gobierno argentino, transfiere al del Japón los derechos e interés que el comandante supremo de las potencias aliadas tiene o pueda tener en el Banco Central, en la cuenta abierta establecida por el arreglo provisorio comercial y financiero entre Japón ocupado y nuestro país.

En representación del gobierno argentino, firmaron los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Jerónimo Remorino; de Hacienda, Dr. Ramón A. Cereijo; de Economía, Dr. Roberto A. Ares; de Finanzas, Dr. Alfredo Gómez Morales, y de Industria y Comercio, Sr. José Constantino Barro. Por el gobierno del Japón, lo hizo el jefe de la misión comercial japonesa, Sr. Hiroichi Takagi.

En la ceremonia se encontraba también presente el ayudante general del comando supremo de las potencias aliadas, señor C. C. B. Waden; el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. José C. Vittone; el jefe superior del ceremonial del Estado, embajador Raúl A. Margueirat; director general de la cancillería, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Sr. Fernando M. Lauría; director del Departamento Económico Social, Dr. Antonio F. Cafiero; miembros de la misión comercial nipona y altos funcionarios de la cancillería.

Se modificarían las tarifas ferroviarias

BUENOS AIRES, 2 (APA). — De acuerdo con avisos expuestos en las pizarras de las estaciones cabeceras de los ferrocarriles, sería inminente un aumento en las tarifas ferroviarias.

En esos avisos se advierte al público que los boletos de abono en uso y que vencieron el 31 de marzo son válidos para viajar hasta el 9 del corriente, pudiendo renovarse los mismos a partir del lunes 7.

En cuanto a los abonos nuevos que se soliciten para viajar durante el mes en curso se emiten ya a los precios vigentes, pero con la condición de que el interesado en la primera renovación abone la diferencia que pueda corresponder por una posible modificación de tarifas.

ELEVADAS PERDIDAS CAUSO UN INCENDIO HOY EN RIO CUARTO

RIO CUARTO, 2. (APA). — En las primeras horas de esta madrugada, en una de las más importantes firmas comerciales de esta ciudad, se originó un voraz incendio que ha causado pérdidas por más de un millón de pesos.

Alrededor de las 2 en la Ferretería "Ripamonti", se produjo un incendio de proporciones a raíz del cual resultó dañado el edificio y se quemó toda la mercadería existente.

Al tenerse las primeras noticias del siniestro se hicieron presentes en el lugar personal de la policía local y soldados del Regimiento 14o. de Infantería, quienes consiguieron sofocarlo después de tres horas de labor.

De acuerdo con las primeras informaciones, se sabe que el fuego se inició en un pequeño depósito en la parte posterior del edificio.

Con diversos actos será recordada la batalla de Maipú

BUENOS AIRES, 2. — Con motivo de cumplirse el sábado próximo el 134o. aniversario de la batalla de Maipú y del histórico abrazo de los generales José de San Martín y Bernardo O'Higgins, el Instituto Nacional Sanmartiniano ha preparado distintas ceremonias.

A las 10.30, en la plaza San Martín, al pie del monumento del Libertador, se colocarán ofrendas florales. Con el solemne acto de izar las banderas argentina y chilena por el presidente del Instituto citado y el embajador de Chile respectivamente, se realizará otro acto a las 10.45 en la plaza Grand-Bourg, frente a la casa réplica del general San Martín. Más tarde, a las 11, en la plaza República de Chile, en el monumento del general O'Higgins, se colocarán ofrendas florales y harán uso de la palabra, tras la ejecución de los himnos argentino y chileno, el general de brigada Juan Esteban Vacca, el agregado militar a la embajada de Chile, coronel Carlos Mezzano y el general de división Francisco A. Sáenz.

En la sede del Instituto, a las 11.30, se procederá a la inauguración del salón de documentos Sanmartinianos del Museo Nacional Sanmartiniano. Por la tarde, por Radio del Estado, a las 12.25, disertará el profesor Manuel Somoza y por Radio Belgrano, a las 21.30, lo hará el general de división Francisco A. Sáenz sobre temas alusivos. Asimismo en el Centro Naval, disertará el capitán de fragata (R) Jacinto R. Yaben, sobre el tema "San Martín y Canterac". Iniciándose con esta conferencia el ciclo del año en curso.

A todos estos actos han sido especialmente invitadas las autoridades del ejército, miembros del cuerpo diplomático chileno, autoridades del Instituto Nacional Sanmartiniano y de instituciones adheridas.

Darán normas para el reordenamiento en las ventas de mercaderías

BUENOS AIRES 2 (APA). — En el Boletín Oficial se dió a conocer una disposición de la Dirección Nacional de Abastecimientos estableciendo normas para la aprobación del plan de reordenamiento en las ventas de mercaderías.

La parte dispositiva expresa que los importadores, los productores, los fabricantes, los concesionistas y cualquier otro obligado por la resolución No. 185.52 deberán someter a esa dirección nacional dentro de los 30 días la aprobación de un plan de reordenamiento de sus ventas de mercaderías tal cual lo dispone la mencionada resolución. El incumplimiento de la presente disposición o cualquier hecho que desvirtúe sus finalidades serán castigados con las penalidades previstas en las leyes 12.830, 12.983 y 13.906.

Finalmente se dispone que esa disposición será dada a conocer a los gobernadores de provincias y de territorios nacionales y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios.

PARA SUBPRODUCTOS DEL TRIGO FIJARON LOS NUEVOS PRECIOS

BUENOS AIRES, 2. — Informó el Ministerio de Industria y Comercio que por resolución conjunta con el de Economía, regirán, para las entregas de subproductos de trigo que se efectúen a partir del 1o. de abril de 1952 y en todo el país, los siguientes precios máximos para cada 100 kilos: afrecho y afrechillo, $ 26; rebacillo, $ 27; semidín, $ 29 y harinilla, $ 32.

Los precios establecidos se entienden por la mercadería puesta sobre carro en los molinos o sobre vagón o lancha en el lugar más próximo a aquellos, dentro de las modalidades habituales observadas durante el primer semestre del año 1945. En cuanto al margen de comercialización se reduce al 8 o|o sobre costo en las condiciones del decreto 21022/50.

Las infracciones serán castigadas de acuerdo con las leyes números 12.830, 12.983 y 13.906.

Adoptó resoluciones la Comisión Nacional de Precios y Salarios

BUENOS AIRES, 2 (APA). — La Comisión Nacional de Precios y Salarios resolvió la constitución de cuatro comisiones internas que intervendrán en los asuntos relativos a la producción, la industria, el comercio y la prevención del agio y la especulación. Los miembros que integran dichas comisiones representan a la Confederación General del Trabajo, a la Confederación General Económica y a los consumidores.

Los quebrantos en el mes de marzo alcanzan a 13.408.154.53 pesos

BUENOS AIRES, 2 (APA). — Los quebrantos comerciales y civiles registrados durante el mes de marzo en todos los tribunales del país, de acuerdo con la recopilación y depuración realizada por "El Avisador Mercantil", ascienden a 13.408.154.53 pesos, con 46 juicios.

Estos guarismos, comparados con $ 2.060.965.06 y 28 juicios correspondientes al mes de marzo de 1951, resultan superiores en 11.347.189.47 pesos y en 18 juicios, en las diferencias superiores absolutas y en el 550.5 o|o y 64.2 o|o en las relativas, respectivamente.

Además, el valor de capitales pertenecientes a sociedades anónimas, de responsabilidad limitada, colectivas y en comandita, inscriptas durante el mes de marzo en todo el país, como asimismo los aumentos de capital en las ya constituídas anteriormente, alcanza la suma de pesos 289.924.000, provenientes de 922 contratos. Dichas cifras, comparadas con las registradas en el mes de marzo del año ppdo. (196.379.000 pesos contra 701 contratos), arrojan una diferencia en favor del mes anterior de $ 93.545.000.

Envió dos proyectos de ley al Congreso el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 2 (APA). — Un proyecto de ley ha enviado el Poder Ejecutivo al Congreso por el que se establece la obligatoriedad del pago por parte de los propietarios frentistas de los pavimentos construídos o a construirse en las zonas portuarias, los caminos o calles de acceso a los mismos y los caminos ribereños a partir de la fecha de construcción de esos pavimentos y que ejecute el gobierno de la Nación.

Por otra iniciativa el Poder Ejecutivo proyecta modificar la ley 12.911 en la parte que se refiere a los avisos de llamados a licitación por cuenta de la Nación. Se basa la modificación en el hecho de que el actual régimen de publicaciones presenta inconvenientes de orden práctico en lo relacionado con el lugar en que las mismas deben efectuarse y a los plazos que es menester cumplir, ya que estos son demasiado amplios. Ello, señálase, redunda en perjuicio para la tramitación rápida de las compras que deben efectuarse mediante procedimientos de licitación pública.

SE CUMPLE UNA HUELGA EN MÉJICO

MEJICO, 2 (UP). — El presidente de la República, licenciado Miguel Alemán, ordenó la incautación oficial de la Compañía de Teléfonos Mejicana, para poner fin a la huelga de 8.000 obreros que comenzó al mediodía.

Los obreros, que exigen un aumento del 60 por ciento en sus jornales, declararon la huelga a pesar de todos los esfuerzos gubernamentales para evitarla.

El presidente Alemán declaró que la huelga "no existe". Este es un recurso jurídico para hacer que los obreros retornen a su trabajo en el término de 24 horas o perderán sus empleos. Portavoces del gobierno expresaron que los líderes obreros no están cooperando y que no parece posible que el servicio telefónico quede restablecido. El gobierno está tratando de obtener el concurso de otros obreros para sustituir a los huelguistas.

Solamente el estado de Chiapas, en la frontera con Guatemala, y la Baja California no fueron afectados por la huelga. Los trabajadores colocaron banderas de huelga de colores negro y rojo en los portales del edificio de la compañía telefónica.

Quedó solucionado un conflicto gremial en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 2. — La delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión dió a conocer la siguiente información: "En una reunión efectuada ante el jefe de la división Trabajo y Acción Social Directa, don Eusebio Velázquez, y representantes del Sindicato de la Industria Química y Afines, se resolvió normalizar el trabajo en el establecimiento Allemandi y Cía., conviniéndose la aceptación íntegra del convenio nacional de industrias químicas, reconocimiento de delegados obreros y pago de las indemnizaciones correspondientes y aceptación por parte de dos obreras despedidas de aquélla, quedando a resolución el pago de los días de huelga".

Importantes asuntos trató el Concejo

ROSARIO, 2. — Celebró reunión anoche el Concejo Deliberante aprobando importantes asuntos. Luego de darse entrada a las cuestiones incluídas en el orden del día, el Sr. Baulies explicó los motivos que lo indujeron a presentar el proyecto de pensión vitalicia a los concejales.

Inmediatamente pasó a considerarse el proyecto de la Comisión de Gobierno recaído en un mensaje del Departamento Ejecutivo relacionado con la situación que se planteará al término del contrato de la concesionaria del servicio eléctrico en esta ciudad. Se aprobó el mensaje autorizándose al intendente municipal a solicitar a la Dirección Nacional de Energía la colaboración necesaria para hacer frente a las obligaciones financieras que derivarán de la expropiación de la Sociedad de Electricidad cuando finalice la concesión el 16 del corriente mes. Se trató luego una propuesta del Sr. Galdiz referente a irregularidades en la Oficina Química Municipal y en la Dirección de Arquitectura, donde, expresó, las denuncias traídas al seno del cuerpo han sido debidamente probadas. Por su parte, el presidente del bloque peronista, Sr. Blas Tanno, reveló que tenía informes sobre graves irregularidades en el sistema de licitación de los quioscos para la venta de flores en los cementerios y, finalmente, el edil Bergnia pidió la aprobación de una minuta por la que se solicitan informes al D. E. sobre las causas por las cuales no se dió cumplimiento al decreto que autorizó la adquisición del Teatro Colón. Los tres asuntos enunciados, presentados en minutas, tuvieron aprobación por parte del cuerpo, levantándose luego la sesión.

EISENHOWER URGIO LA UNIDAD EUROPEA

PARIS, 2 (UP). — El general Dwight Eisenhower declaró hoy que la balanza se está inclinando en favor de Occidente en la gran pugna contra el comunismo, pero advirtió que Estados Unidos podría cansarse de volcar sus recursos en una Europa que no se empeña lo suficiente por ayudarse a sí misma.

El comandante supremo de las potencias del Atlántico, en un informe de 12.000 palabras en el cual reseña su labor durante el primer año de su comando, pide con urgencia a Europa occidental que elimine sus barreras aduaneras y mancomune sus recursos para depender de su propio esfuerzo. "Estados Unidos —dice— no puede continuar siendo la principal fuente de armamentos para el mundo libre. Militarmente eso no sería sano. Además, Estados Unidos no puede seguir soportando tales gastos sin poner en peligro su propia estructura económica. Que esta estructura se mantenga sana, es cosa que concierne a todo el mundo libre".

Estas palabras fortalecen la creencia generalmente sentada, de que este informe es la "despedida" de un jefe militar y una declaración de política exterior de un candidato que podría ser el portaestandarte del Partido Republicano en las próximas elecciones presidenciales de los Estados Unidos. Eisenhower en ningún momento deja de sostener su criterio de que la defensa de Europa es esencial y aboga fervientemente por una Europa unida. Se advierte, sin embargo, una cierta impaciencia ante la convicción de que Europa no está cumpliendo la parte que le corresponde en la tarea: "Por consiguiente — dice — sería fútil que alguien pretendiera que el contribuyente norteamericano siga volcando su dinero y sus recursos, a menos de que se vea estimulado por los constantes progresos hacia una cooperación mutua y una eficacia plena. Es bien cierto —añade— que los ciudadanos de los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte están soportando una pesada carga de impuestos, pero aun en el caso de que estos hayan llegado a un nivel máximo, quedan otros pasos que dar que son posibles en Europa y que costarían poco". En ninguna parte del informe dirigido al presidente del grupo permanente de la N. A. T. O. en Wáshington, ni en el discurso preparado simultáneamente para ser leído en los noticiosos cinematográficos, la radio y la televisión, Eisenhower indica que tenga el proyecto de retirarse como comandante supremo de las fuerzas del Atlántico. Pero toda Europa considera como "consumado" que Eisenhower, al ser candidato a la presidencia de los Estados Unidos, particularmente después de anunciar el presidente Truman que no será el representante del Partido Demócrata y de dar a publicidad este informe, abandonará el cargo de comandante supremo.

De la capacidad de Europa para defenderse a sí misma, el general Eisenhower dice francamente: "En estos momentos las fuerzas asignadas al comando supremo no son suficientes por sí solas para detener la mano del agresor". Señala en cambio, que la superioridad de las flotas aliadas, el comando de cazas de la Real Fuerza Aérea de Gran Bretaña, las bases para aviones del comando estratégico de los Estados Unidos en Gran Bretaña y Africa del Norte y "los nuevos tipos de armas" ayudarán a esa fuerza más pequeña a contener las legiones rusas. A medida que han ido pasando los meses —añade— la confianza se ha ido incrementando en la comunidad de la N. A. T. O. debido a la existencia de fuerzas más numerosas y más eficaces y de una organización para dirigirlas y ayudarlas". Observa después que contra la estructura occidental las fuerzas de la Unión Soviética y de sus satélites "hacen llegar su sombra a todo lo largo y a todo lo ancho de Europa". Calcula que Rusia tiene 175 divisiones, más de 150 divisiones de los países satélites, 20.000 aviones de guerra y 300 submarinos. Dice luego: "La prolongada guerra de Corea e Indochina y las constantes tentativas de subversión contra los gobiernos eficaces en Extremo y Medio Oriente, han impuesto a las potencias occidentales un gran desgaste, lo que reduce considerablemente sus recursos disponibles para establecer un verdadero equilibrio en Europa. No obstante, la balanza ha comenzado ya a inclinarse a nuestro favor y la situación en el mundo libre es mucho más alentadora que hace un año". Más adelante expresa: "Tenemos la fuerza europea de defensa y una organización defensiva en la cual corresponde a Alemania la misma condición que a los demás países, sin poner en peligro la paz de Europa occidental. Además, hoy firmes esperanzas de que en breve pueda firmarse el tratado de paz entre Alemania y las tres potencias occidentales". También encomia la incorporación de Grecia y Turquía a la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Por último, dice que si el mundo occidental si tiene la voluntad para hacerlo, completará su labor defensiva y termina expresando: "Tenemos nuestra unión y nuestros recursos de tierra, mar y aire y tenemos a nuestro alcance la capacidad para crear un poderío militar, económico y moral tan grande que el mundo comunista jamás podrá desafiarlo. Cuando alcancemos ese punto los gobernantes de la "cortina de hierro" estarán dispuestos a participar seriamente en las negociaciones de desarme. Entonces veremos realizada la esperanza universal, expresada en la Carta de las Naciones Unidas, de disminuir "la desviación de los recursos humanos y económicos del mundo hacia los armamentos". Entonces la comunidad del Atlántico habrá demostrado ser digna de su historia y de las dotes que Dios le ha otorgado".

Fué rechazado hoy un ataque rojo en la zona de Munsan

SEUL, 2 (UP). — Los comunistas lanzaron su más potente ataque en tierra desde hace tres meses, pero fueron repelidos después de librarse una intensa lucha.

Al toque de los clarines más de un millar de soldados comunistas atacaron las posiciones de las Naciones Unidas en la cota que se levanta al oeste del campamento de tregua aliado en la ciudad de Munsan, y después de una hora de reñido combate lograron desalojar a los aliados de la colina.

Esta mañana temprano las fuerzas de las Naciones Unidas aparecieron nuevamente abriéndose paso hacia la cota con fusiles y granadas de mano. Poco después de salir el sol, los rojos fueron obligados a retirarse.

Los aviones aliados dañaron tres MIG en un breve combate, haciendo ascender a 28 el total de cazas comunistas abatidos o probablemente destruídos. El total de ayer fué de 10 MIG destruídos; tres probablemente destruídos y diez derribados.

No admitirán a la Unión Soviética

PAN MUN JOM, 2 (UP). — Los oficiales de las Naciones Unidas advirtieron a los comunistas que deben esperar que no sea aceptada la Unión Soviética como nación "neutral" inspectora de la tregua, a pesar de que la cuestión ha pasado a más altas esferas.

Expresaron que las Naciones Unidas no consideran neutral a Rusia en la guerra de Corea, de manera que el Soviet no habrá de participar en la supervisión de posguerra.

Las conversaciones sobre el canje de prisioneros duraron 65 minutos y no se logró ningún progreso, según dijo el coronel George W. Hickman. Estas conversaciones se reanudarán mañana entre oficiales de estado mayor.

En las conversaciones para el armisticio, los negociadores se vieron otra vez paralizados por el problema de cómo escribir "Corea" en la versión coreana del documento de la tregua. La radio comunista, entre tanto, acusó a las Naciones Unidas de crear un obstáculo "idiomático" para demorar y deshacer las conversaciones de armisticio".

SE DESTACA UNA DECLARACION DEL Sr. JOSE STALIN

MOSCU, 2 (UP). — Todos los diarios de Rusia destacaron la afirmación del Sr. Stalin de que la tercera guerra mundial no es más probable ahora que hace dos o tres años. Los diarios publicaron con grandes titulares en primera plana la respuesta de Stalin a las cuatro preguntas que le hicieron 50 publicistas de los Estados Unidos, pero no agregaron ningún comentario.

Stalin dijo que una reunión de los jefes de gobierno de las grandes potencias, posiblemente sería útil y que el momento es oportuno para unificar a Alemania. Además, dijo que el capitalismo y el comunismo pueden vivir juntos, siempre que exista el deseo mutuo de colaboración, disposición a cumplir las obligaciones contraídas y observancia del principio de igualdad y no ingerencia en los asuntos internos de los otros países.

El plan Schuman fué aprobado en Francia

PARIS, 2 (UP). — El Consejo de la República ratificó el plan Schuman de seis naciones para mancomunar el acero y el carbón.

Para ello se realizó una sesión de 14 horas. La Cámara alta resolvió, por 182 votos contra 32, autorizar al presidente de la república, Sr. Auriol, a firmar en nombre de Francia el tratado que, según dijo su autor, el canciller Sr. Robert Schuman, "hará inconcebible la guerra entre Francia y Alemania". Después de Alemania occidental, Francia se convierte en la segunda nación que da fuerza de ley al revolucionario proyecto. La Asamblea Nacional había aprobado el plan hace algunos meses.

Los bloques socialistas, radical independiente, republicano y liberal en el Senado presentaron una moción que impone al tratado ciertas condiciones, sin modificar, empero, su texto.

Pinay sufrió un revés en la Asamblea

PARIS, 2 (UP). — El primer ministro, señor Antoine Pinay, sufrió un grave revés en cuanto a las propuestas para equilibrar el presupuesto de Francia.

La Asamblea Nacional, al ponerse a votación la cuestión, rechazó, por 432 contra 187 votos, las rebajas en los gastos contraídas en el proyecto.

Huelga de obreros textiles en Canadá

MONTREAL (Quebec), 2 (UP). — Más de 6.000 obreros textiles de la A.F.L., se declararon en huelga en seis establecimientos locales, paralizando las operaciones de la empresa de ese ramo más grande del Canadá.

Se demanda un aumento general de 0.21 centavos por hora. La compañía ha ofrecido aumentos generales del 10 por ciento.

Las compras de lana argentina por E. U.

WASHINGTON, 2 (UP). — La importación de lana en bruto de la Argentina en enero de 1952, fué la mayor que se registra en Estados Unidos desde agosto de 1951, cuando estuvo muy por debajo del movimiento del primer mes de 1951, según señalan las estadísticas del Departamento de Comercio.

En enero fué de 3.022.968 libras de peso bruto, por valor de 2.239.732 dólares, contra 14.085.166 libras avaluadas en 10.107.315 dólares en el mismo mes del año pasado. Además, Estados Unidos importó lanas semielaboradas en enero de 1952 por valor de 872.665 dólares. La importación de lanas argentinas en todo el año 1951, fué de 79.553.032 libras valoradas en 82.438.969 dólares. La tendencia general en los comienzos de 1952 fué de reducir la importación de artículos básicos de consumo argentinos, en comparación con lo sucedido hace un año, cuando la guerra de Corea y el comienzo del programa de defensa de los Estados Unidos dió un estímulo anormal a las importaciones. Fueron excepciones notorias las importaciones mayores de aceite de tung, semillas de alfalfa y minerales con cinc, aunque ninguna de mucho volumen. El comercio de carnes envasadas y quebracho acusó mejoras en enero comparadas con el mes de diciembre.

Las estadísticas del Departamento de Comercio se fundan en la base de las "importaciones para el consumo", en que se incluyen las importaciones directas de la Argentina sumadas a lo que se retiró de los almacenes de depósitos y no lo que entró en dichos almacenes. Sobre esta base las importaciones de la Argentina en enero último fueron valoradas en 10.367.970 dólares contra 25.655.200 dólares en enero de 1951 y un total de 217.070.186 dólares para el año 1951. Las exportaciones norteamericanas a la Argentina en enero fueron de 147.000 dólares contra 136.000 en enero de 1951 y un promedio mensual de 195.000 dólares en el año 1951. El análisis de las exportaciones no está pronto, sin embargo. La importación de carnes envasadas argentinas en Estados Unidos en enero fué de 7.214.938 libras por valor de 2.409.607 dólares, contra 5.443.364 libras avaluadas en 1.830.744 dólares en el mes anterior. El total del año 1951 fué de 130.384.135 libras valoradas en 41.761.697 dólares. En enero se importaron cueros de ganado avaluados en 463.051 dólares contra 539.014 dólares del mes anterior. El total anual de 1951 fué de 1.042.634 piezas valuadas en 17.883.325 dólares.

El Sr. Churchill estaría dispuesto a viajar a Moscú

NUEVA DELHI, 2 (UP). — El subsecretario parlamentario de Asuntos Exteriores de Inglaterra, lord Reading, declaró a la prensa que el primer ministro, Sr. Winston Churchill, estaría dispuesto a viajar a Moscú para entrevistarse con el Sr. Stalin, siempre que existiera la creencia en Gran Bretaña y Estados Unidos, de que hay razonables perspectivas de mantener una conversación satisfactoria. Agregó que Gran Bretaña no querría rechazar ninguna oportunidad de concertar conversaciones con Rusia y hacer que disminuya así la tirantez mundial.

El presidente del Paraguay hizo un llamado al pueblo

ASUNCION, 2. (UP). — En un mensaje leído al inaugurar sus sesiones la legislatura, el presidente de la república, Sr. Chávez, dijo que la paz pública está afianzada y reiteró su llamamiento a los adversarios para que "depongan sus facciones enconadas y colaboren, siquiera pasivamente, al restablecimiento total de la armonía en la familia paraguaya".

Hizo promesa de convocar a la asamblea constituyente para que "el pueblo, representado por hombres de todos los partidos políticos legalmente organizados, pudiera intervenir en una Constitución política que sea intérprete legítima de los anhelos y aspiraciones nacionales". Advirtió el presidente que para realizar este propósito es imprescindible que los adversarios del gobierno, declinen su afán conspiratorio y destacó que en el orden internacional el Paraguay ha robustecido sus relaciones con los demás países.

Ha renunciado un funcionario cubano

SANTIAGO DE CUBA, 2 (UP). — Se anunció la renuncia del alcalde Sr. Luis Casero Guillén, que durante el gobierno del presidente Sr. Carlos Prío Socarrás, hoy derrocado, fué ministro de O. Públicas.

Casero Guillén había obtenido permiso de ausencia en la alcaldía para poder asumir el cargo del ministerio. Sin embargo se había reintegrado al cargo municipal de la provincia más oriental de Cuba después del golpe de estado del general Batista.

MODIFICAN UNA LEY EN YUGOSLAVIA

BELGRADO, 2 (UP). — La Asamblea Nacional aprobó por unanimidad una enmienda legislativa que, según declaró el viceprimer ministro, Sr. Edvard Kardelj, hará más amplia la participación del pueblo en el gobierno de Yugoslavia. El corto período regular de la Asamblea, a la que asistió el primer ministro, mariscal Tito, finalizó tras haberse aprobado una enmienda a las leyes que regulan los gobiernos locales, el presupuesto de 1952, así como el plan económico.

El Sr. Kardelj dijo que la reforma [illegible] de manera alguna será la última que propondrá el gobierno. Señaló que son sus propósitos evitar que el aparato del gobierno estatal se transforme en un instrumento del partido. Agregó el viceprimer ministro que mientras en la Unión Soviética la tendencia ha sido más acentuada para la centralización, en Yugoslavia se ha tratado de ampliar la base del gobierno. Las nuevas leyes darán mayor autoridad a las comisiones populares que funcionan en las municipalidades. De acuerdo con el cambio, las comisiones estarán compuestas por dos cámaras: la Asamblea del Pueblo y el Consejo de Productores.

Las elecciones a efectuarse por barriadas, determinarán la composición de la primera. En cuanto a la segunda, estará integrada por obreros agrícolas e industriales. Las dos cámaras trabajarán conjuntamente en relación con los problemas económicos, pero los asuntos locales, por ejemplo cuestiones de sanidad y educación, serán principalmente tarea de la asamblea. En el caso de que las dos cámaras no puedan ponerse de acuerdo, presentarán apelación ante las autoridades superiores.

Eisenhower estudió el resultado de los comicios primarios

PARIS, 2. (UP). — El general Eisenhower estudió en el cuartel militar los resultados de las elecciones primarias de Nebraska y Wisconsin, pero declinó hacer comentarios.

Los resultados le fueron comunicados inmediatamente después de llegar el comandante del pacto del Atlántico Norte al cuartel general.

Resultados de Nebraska

OMAHA, 2. (UP). — Los resultados de 1.618 de los 2.038 distritos consultados en la elección primaria presidencial del estado de Nebraska, daba a los principales candidatos estos votos: Eisenhower (manuscritos) 28.111; Taft (manuscritos) 26.008. Hay muchos inconvenientes para el cómputo por la complicada de las boletas.

Además, no se considera que estos resultados permitan definir nada.

En Wisconsin

MILWAUKEE, 2. (UP). — Los resultados de la elección primaria presidencial realizada en el estado de Wisconsin, con los siguientes: republicanos (2.132 de los 3.204 distritos): Warren: 253.621 votos; Sr. Taft, 308.333; Sr. Stassen, 162.569; demócratas (2.105 de los 3.204 distritos): Sr. Fax, 17.315; Sr. Kefauver, 194.580; Sr. Brueghi, 15.019.

El senador Kefauver ganó la encuesta sobre popularidad en el Partido Demócrata, conquistando los 28 delegados del estado a la convención. En Wáshington, un vocero del Sr. Taft dijo que el senador estaba "muy contento con los resultados". El Sr. Taft obtuvo casi tres votos por cada dos del Sr. Warren y dos por cada uno de los que obtuvo el Sr. Stassen, ex gobernador de Minnesota.

Triunfo de Taft en Wisconsin

MILWAUKEE (Wisconsin), 2 (UP). — El senador Robert Taft ganó las elecciones primarias de los republicanos en Wisconsin, perfilándose como principal adversario del general Eisenhower para la candidatura de 1952.

Taft derrotó a Earl Warren, gobernador de California, y a Harold Stassen. En Nebraska Taft aventaja al general en las primarias presidenciales.

Celebraron una reunión industriales del cine

WASHINGTON, 2. (UP). — Los principales dirigentes de la industria cinematográfica efectuaron una reunión sin aviso previo, para sostener conversaciones de "sondeo" sobre la posible adopción de medidas para evitar la "amenaza" comunista en las películas.

La reunión fué convocada por el Sr. E. Johnston, presidente de la Sociedad Cinematográfica de Estados Unidos, y en ella participaron los presidentes de las cuatro principales compañías productoras.

Hace sólo seis semanas el Comité de Actividades Antinorteamericanas de la Cámara de Representantes, se refirió en un informe a la infiltración comunista en las películas. Agregaba que después de las diligencias efectuadas por el comité en 1947, se creyó que disminuiría el número de comunistas vinculados con la industria, pero en las que se realizaron en 1951 se descubrió que aún había un número considerable. Agrega que tampoco han cesado las contribuciones al partido por parte de simpatizantes de la izquierda.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347461

El trabajo carcelario

En diversas oportunidades este diario ha debido referirse a algunas de las deficiencias del régimen carcelario en la provincia, y en el mismo sentido autoridades judiciales, y según lo dimos a conocer ayer, la Suprema Corte en su memoria, han insistido en aquellas de fácil corrección para dar cumplimiento a preceptos constitucionales y cumplir con aquellos principios modernos que tratan de transformar las cárceles, de lugares de castigo, en centros de corrección y reeducación de quienes han delinquido.

No hace mucho, el director de la cárcel de Coronda en informes que dimos a conocer, se refirió a ciertas deficiencias del edificio que dificultaban el mantenimiento de una disciplina que no se basara en el castigo o la coacción. Ahora, en la memoria de la Suprema Corte se señala la escasez de trabajo por falta de materias primas, y en qué manera la paralización de los talleres conspira, no sólo contra la personalidad del preso, sino que involucra un daño económico, desde que el producido del trabajo carcelario debería destinarse a indemnizar los daños y perjuicios causados por el delito, a la prestación de alimentos, a costear los gastos del mismo establecimiento y a formar un fondo para el propio recluído cuando cumpliese la condena y fuese puesto en libertad.

El trabajo carcelario, pues, debe cumplir con una alta finalidad social. La reparación, aun parcial, de los daños ocasionados por el que delinque, forma parte de un concepto moderno que hace moralmente redimible la pena por el esfuerzo y el trabajo del mismo culpable, a la vez que compensa, aunque sea en parte, a quienes han sufrido un daño que no repara la simple pena de reclusión del causante. El trabajo del penado, además, debe contribuir al sostenimiento de un hogar que se desorganiza cuando cae su responsable en prisión. Muchas consecuencias dolorosas, y de efectos enervantes en el medio social, suelen ocurrir a raíz de la reclusión de padres de familia o de quienes constituyen el único sostén de los padres. Su trabajo en la cárcel permitiría, siquiera en parte, corregir este aspecto del castigo, que no debería ser sufrido por quienes no son culpables, pero que deben cargar con las consecuencias de la inconducta o las circunstancias fortuitas o ambientales que suelen conducir al delito. El trabajo carcelario debe aliviar, también, el presupuesto de gastos de las cárceles, que es aliviar el peso de las cargas públicas de cada contribuyente, ajeno, generalmente, o no responsable, del descuido en que se mantiene la atención de este aspecto carcelario.

Las objeciones de esta naturaleza toman como centro, evidentemente, más que una determinada política de carácter administrativo, la condición del hombre que ha delinquido, por una parte, y el aspecto social que determina su reclusión. Si las cárceles no son para castigo, es que se considera que frente a hechos ocurridos en violación de normas de convivencia y regladas jurídicamente, la sociedad tiene el derecho de defenderse de quienes no han demostrado comprender sus obligaciones sociales, pero a su vez, es la propia sociedad la que tiene culpa de que en la mayoría de los casos, por cuestiones de abandono, de falta de educación, de irresolución de problemas vinculados con las necesidades inmediatas de las personas, éstas lleguen a querer resolver por sí mismas sus conflictos, sean ellos pasionales, de intereses, de resentimientos, etc. En estos casos, la sociedad trata de reeducar a quienes no pudo educar a su debido tiempo. Creer que la delincuencia es un mal congénito o irremediable constituye hoy por hoy una creencia errónea. El hombre es perfectamente maleable y concluye por adaptarse a las condiciones del medio, y no suelen ser las condiciones innatas sino las desviaciones naturales en medios poco desarrollados o donde el mal ejemplo es la única norma educativa, las culpables de que el individuo infrinja las reglas normales de la vida en común. El trabajo constituye la mejor terapéutica para estos males, y la mejor escuela del carácter y la conducta. Con más razón en las cárceles. Y esto, simplemente, sería el mejor argumento para destinar los recursos necesarios para habilitar talleres y manualidades, de modo que al salir en libertad, muchos individuos no sólo hayan pagado su deuda con la sociedad mediante la pena, sino también con el producido de su esfuerzo y con la reeducación de su carácter y sus instintos.

Instrucción pública

Los cursos en la Escuela de Policía "Dr. Leandro Meiners" inauguraron

En la sala de esgrima de la Jefatura de policía local, con asistencia del ministro de Gobierno doctor Orlando Fornari, director general de policía señor Domingo Arghichena, jefe de policía de La Capital señor Pedro Arriola, funcionarios, profesores y empleados de la repartición, tuvo lugar ayer a las 18 el acto inaugural de los cursos de este año de la Escuela de Policía "Dr. Leandro Meiners".

La ceremonia se inició con la ejecución del Himno Nacional por parte de la Banda de Policía, que cerró la concurrencia, seguida después de la palabra al director del establecimiento doctor Mauro Argente, quien declaró inaugurado el período lectivo.

Con posterioridad dictó una clase el doctor Salvador Dana Montaño, quien se refirió a distintos aspectos del Código de Faltas vigente.

Cursos de portugués para maestros y empleados públicos

En las escuelas Belgrano, Amenábar 2727 y Dante Alighieri, 4 de Enero 2044, se iniciarán el 15 del corriente los cursos de idioma portugués para maestros en ejercicio y empleados públicos de la provincia. Por informes se puede acudir a Juan de Garay 3078, teléfono 14564. La inscripción puede solicitarse en los locales designados todos los días hábiles de 9 a 11 y de 15 a 17.

Instituto Libre de Humanidades (Filosofía y Letras)

La secretaría de este instituto que funciona en San Martín 1540, informa a los interesados que desde el día 4 del actual, de lunes a viernes de 9 a 11, comienzan a recibirse solicitudes de inscripción para los cursos de Latín I y II, Griego, un curso de Historia de la filosofía y un cursillo de Caracterología y más adelante se dictará un cursillo de Sociología y psicología.

Se hace saber además, que el día jueves 17 del corriente mes, tendrá lugar en el aula "Patricio Cullen" la primer clase magistral que estará a cargo del Dr. Juan J. Izurieta Craig.

Se creó una escuela profesional nocturna en Ceres

En cumplimiento de los planes educacionales, el Poder Ejecutivo, por decreto del Ministerio de Justicia y Educación, ha dispuesto la creación de una escuela profesional nocturna de tercera categoría en la localidad de Ceres, departamento San Cristóbal, la que funcionará en el local de la escuela No. 412. El nuevo establecimiento contará con los cursos siguientes: taquidactilografía; teneduría de libros; dibujo técnico (industrial y de construcción) y radiocomunicaciones.

ESCUELA NACIONAL NORMAL

Comunicación a alumnos que solicitaron repetir años

La dirección de la Escuela Nacional Normal "General José de San Martín", comunica a los alumnos que solicitaron repetir primero, segundo y tercer año, que podrán hacerlo presentándose mañana a las 7.45.

LICEO SOCIAL

Se suprimió el examen de ingreso

La dirección del Liceo Social informa que ha suprimido el examen de ingreso que estaba establecido para los cursos de asistentes sociales y visitadoras de higiene que sólo hubieran completado el ciclo básico de enseñanza secundaria. Por lo tanto podrán ingresarse ya con el certificado de estudios secundarios o con el de haber completado los 3 años del ciclo básico.

La inscripción continúa abierta hasta el 15 del cte. al igual que para el curso de auxiliares de servicio social, para cuyo ingreso sólo se requiere haber cursado 6o. grado.

Pueden solicitarse informes en el Liceo Social, San Martín 2327, de 17 a 20.

Centro Comercial

Declaraciones y pago de distintos impuestos nacionales

Respondiendo a distintas consultas, el Centro Comercial de Santa Fe, dió a conocer una información según la cual el 30 del corriente mes de abril vencerá el plazo para la presentación de las declaraciones sobre réditos por las personas de existencia visible y sucesiones indivisas, y pago de ganancias eventuales por todos los contribuyentes.

Informa, asimismo que, con el fin de dar amplio asesoramiento para el fiel cumplimiento de los requisitos exigidos por los vencimientos antes mencionados, ha solicitado y obtenido la colaboración del asesor fiscal de la entidad contador don Andrés Muller, quien ha establecido para día de consultas los lunes de cada semana, a partir del 7 del corriente, con el horario de 17 a 18, en la sede social de San Martín 2465, sin perjuicio de evacuar consultas especiales en los casos de urgencia, en cualquier día, a cuyo efecto deberán los asociados dirigirse telefónicamente al Centro para obtener la audiencia respectiva.

Casa Gris

Gobernación

El gobernador de la provincia ingeniero Juan Hugo Caesar concurrió a la hora habitual a su despacho de la Casa de Gobierno donde conferenció, por separado, con los ministros de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó y de Obras Públicas ingeniero Luis Sobrino Aranda, y con el director general de rentas señor Guillermo Malm Green. Posteriormente recibió en audiencia al secretario general de la Comisión Nacional de Cultura señor Mario Juan Errecalde y al señor Tomás A. Rodríguez.

Los ministros

Con excepción del ministro de Educación, concurrieron todos los ministros del Poder Ejecutivo, que se dedicaron a sus tareas habituales.

—También estuvieron en sus despachos los secretarios de la Gobernación.

La Secretaría de Obra Social

Por intermedio del Departamento de Informaciones, Prensa y Publicidad, se dió a conocer la siguiente información oficial: "Por decreto aparecido en el día de la fecha, se dan por terminadas las funciones del señor Antonio Osvaldo Rodenas, como secretario de Obra Social de la Gobernación, con anterioridad al 31 de marzo de 1952, agradeciéndosele los servicios prestados.

Encomiéndase al mencionado funcionario la transferencia de los bienes y cargos de la ex secretaría de Obra Social al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, debiendo cumplir su cometido antes del día 15 del corriente mes".

Aporte oficial a la Sociedad de Vendedores de Diarios

A raíz de una gestión iniciada por la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de Santa Fe, el Ministerio de Justicia y Educación ha autorizado a la Cárcel de Coronda a proveer de 20 kilos de pan por día a esa entidad. Esta aporte será destinado a la atención del comedor escolar que funciona en la Casa del Canillita.

Universitarias

CONFEDERACION GRAL. UNIVERSITARIA

Lista Universidad Justicialista

Conforme a lo resuelto por la asamblea de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho, en la fecha ha sido presentada a la Junta Electoral de la misma para su oficialización la lista "Universidad Justicialista", integrada en su mayor parte por miembros de la actual comisión directiva. La presentación de referencia se halla respaldada por más de un centenar de firmas y está constituida en la siguiente forma: presidente, Arturo Gauna; vicepresidente, Héctor Orlando Villalón; secretario general, Juan Quiros; prosecretario general, Luis García; secretario técnico, Felipe Etcheverry; secretario de extensión universitaria, Adalberto Damianovich; secretario de actas, señorita Blanca Barazzutti; secretario de hacienda, Manuel Jesús Añaños; secretario de deportes, José Luis Guzmán Fernández; secretario de acción social, Ulises Bianchi; secretario de relaciones gremiales, Pedro Ramírez; secretario de fiestas, Miguel Angel Montti; secretario de prensa y propaganda, Rolando Ciusi; secretario de apuntes y material de estudios, Antonio Kovalchuk; vocales titulares Aníbal A. Leiva; Violeta Guillen, Rodolfo Muzachio, Roberto Zárate, Raúl Jardón; vocales suplentes: José Avila, Israel Abramovich, Julio Andino, Tito Demetrio; Mario Nalli. Delegados a la Federación Gremial Universitaria del Litoral: Raúl Jardón (Rosario) y Adolfo Rojas Mora (Santa Fe).

La lista Universidad Justicialista ha dado a publicidad un extenso comunicado en el que expresa que ha de seguir el derrotero trazado a través de un año y medio de intensa lucha en favor del Justicialismo en el ámbito universitario, y para ello, sigue diciendo, combatirá todo sectarismo contrario a la esencia de la Revolución Nacional que encarnan Juan Perón y Eva Perón, a los cuales reiteran su más decidido apoyo.

Escuela de periodismo

Se encuentra habilitada la inscripción en la Escuela de Periodismo, instituto que ha de funcionar con el patrocinio de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho.

La dirección de la escuela recuerda a los aspirantes que deben presentarse dentro del horario de 18 a 20, munidos de documentos personales y de certificados de estudio.

A estos cursos podrán concurrir alumnos de ambos sexos, mayores de 18 años, siempre que tengan aprobado el 6o. grado primario.

Los aspirantes que comprueben haber aprobado el Ciclo Básico de la enseñanza secundaria o presenten título de maestro, bachiller, perito mercantil, técnico nacional u otro superior, sólo cumplirán con la parte especializada del plan de estudios.

El rector visitó la Facultad de Ingeniería Química

En las últimas horas de ayer el rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Raúl N. Rapela efectuó una visita a la Facultad de Ingeniería Química. Recorrió las dependencias y laboratorios de la misma y se interiorizó del funcionamiento de aparatos experimentales que tienen su aplicación en la elaboración de productos industriales. Asimismo se informó de las necesidades de ese instituto, a cuyo fin conversó detenidamente con el delegado interventor Ing. Adolfo R. Colladon, el cuerpo de profesores y jefes de trabajos prácticos.

En el día de la fecha el Dr. Rapela se ausentó a la capital federal con el propósito de realizar gestiones administrativas relacionadas con las actividades de las distintas facultades e institutos dependientes de la Universidad Nacional del Litoral.

Adhesión a un congreso

Mediante una resolución del rector Dr. Rapela, la Universidad se ha adherido al Congreso Regional Antifiloxérico y de Sanidad Vitícola organizado por la Universidad Nacional de Cuyo.

Exposición Volante del Libro Argentino

Por otra resolución del rectorado, se dispone colaborar activamente en la preparación de la Exposición Volante del Libro Argentino, a cuyo efecto la Dirección de Difusión e Intercambio Cultural compilará las publicaciones editadas por la Universidad, las Facultades e institutos que la integran y las remitirá oportunamente a la Subsecretaría de Difusión del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

La exposición de referencia organizada por el Ministerio de Relaciones y Culto, realizará en breve un recorrido por todos los países de América latina.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Reunión en el comité de la 3a. sección

Mañana a las 21.30 se reunirán en el comité de la tercera sección de la U.C.R., los miembros de la comisión directiva y afiliados de la misma, con el fin de cambiar ideas sobre la designación de los pre-candidatos que sostendrán en los próximos comicios internos.

Del plan económico se ocupó el delegado del Ministerio de Trabajo

Esta tarde a las 18 disertó en el ciclo de audiciones organizado por el gobierno de la provincia para difundir el plan económico el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión Sr. Carlos Márquez Sanabria.

El conferencista se ocupó del contrato de trabajo en 1952 y expresó:

"La incertidumbre y la inestabilidad del panorama internacional han creado a la República Argentina una situación a la que ella es completamente ajena pero de la cual no puede evadirse porque al ello así ocurrirse caería en un aislacionismo que sería terriblemente fatal. Si a ello agregamos en forma específica la amenaza permanente de la prepotencia imperialista del capitalismo del Norte que no puede concebir a los estados latino americanos como eminentemente soberanos y donde nuestro país se ha puesto al frente de la columna de los pueblos que luchan por su real liberación, llegamos a formarnos el exacto concepto de lo que significa vivir en el año 1952 en medio de la ambición de dos imperialismos y cuán difícil debe ser mantener con salvaguarda y tradicional soberanía la tercera posición justicialista.

El genial estadista de América con sentido eminentemente previsor, ha trazado una vez más el lineamiento general donde constan las normas a que el pueblo argentino debe encauzar su vida para consolidar una posición de privilegio que sólo él pudo darle en tan sólo seis años de su gobierno.

Su voz tan querida para el pueblo recorrió las distancias de todos los caminos y pueblos de la República y ese pueblo tan suyo ha tomado una vez más su bandera y los ecos rumorosos de miles de voces argentinas han repetido por doquier 'General Perón: presente'.

En esta etapa de consolidación de las conquistas sociales una vez más la extraordinaria responsabilidad de la hora recae sobre la clase trabajadora y es ella quien está firmemente dispuesta a cumplir porque sabe y está segura que en la voz de su líder están encerradas las únicas verdades de la patria. En medio de ello resalta en forma predominante la acción de cada hombre de trabajo frente a la misión que tiene que cumplir. Su producción debe ir en constante aumento y para ello deberá adoptar ciertas normas diarias que hagan más efectiva su labor en cuanto a calidad y en cuanto a cantidad. Debe el trabajador bregar porque su asistencia no se vea nunca entorpecida sino por una causa que pueda considerarse tan grave que le impida llegar hasta el lugar del trabajo. Los beneficios que tienen acordados todos los obreros por la ley 11.729, en cuanto a enfermedades profesionales deben ser utilizados con la mayor prudencia y dentro de un marco de estricta responsabilidad para que logremos un promedio de ausentismo inferior a la mitad del índice del año 1951. Ubicado ya en su puesto de trabajo deberá concentrarse en su tarea con el máximo de empeño, cuidando sus herramientas, vigilando el buen y normal funcionamiento de las maquinarias, no desperdiciando el material de trabajo y procurando en todo momento ser un espejo de virtudes donde pueda mirarse el compañero que tenga al lado.

El trabajador justicialista ha dejado de ser un factor negativo en la producción haciendo desaparecer el concepto clásico del sindicalismo de sabotaje y de boycot. No debe pensarse que ha perdido por ello sus condiciones de hombre de lucha que es precisamente una de las características del hombre del sindicato, pero su lucha y su esfuerzo que antes lo utilizaba en ese hombre, resentido para anular posibilidades a la producción lo emplea hoy como hombre reivindicado por la justicia social, como un factor positivo de la producción porque sabe y lo palpa a diario que su mayor producción, su mayor trabajo y la mayor calidad de lo que produce no solamente va a aumentar el patrimonio del capital sino que él como factor preponderante en ese aspecto económico obtiene también su buena parte traducida en mejores salarios, en mejores condiciones de trabajo, en beneficios sociales, etc.

Nuestra Constitución justicialista garantiza a todos los habitantes del país el libre desenvolvimiento de sus capitales dentro de los principios de la justicia social. Y así el industrial o comerciante que quiera ejercer sus derechos individuales de tal podrá hacerlo libremente, pero deberá pensar en los derechos de la colectividad instalándose con locales adecuados y de protección a la salud del trabajador, abonándole salarios dignos y justos y pensando que ese trabajador está agremiado a un sindicato que tiene la obligación de respetar y atender, considerando que siempre es parte en toda relación obrero-patronal.

En las audiencias de carácter conciliatorias en la que a diario nos toca actuar hemos podido escuchar en más de una oportunidad que los señores patrones se quejan de las faltas de producción de sus obreros, pero ahondando el problema no siempre le asiste el derecho a esa protesta porque es el mismo quien ha empezado por crear situaciones de injusticias no proporcionándole al trabajador un local adecuado donde pueda desarrollar su esfuerzo con un mínimo de elemental de protección y seguridad, negándole a veces los beneficios que le otorgan las leyes y las convenciones colectivas de trabajo o retaceándoselas o dilatándoselas, lo que crea en el hombre de trabajo un estado psicológico no siempre apto para el mejor esfuerzo.

El contrato de trabajo impone a ambas partes derechos y obligaciones. Y para lograr en el lugar de trabajo un estado espiritual apto a fin de que la tarea rinda agradable y encaminada a la mejor producción, deben convencerse obreros y patrones que la responsabilidad es mutua, y que solamente con el esfuerzo convergente de ambos se logrará evitar la dispersión inútil de esfuerzos que destruyen en vez de construir.

Siguiendo las instrucciones dadas por el Excmo. señor Presidente Gral. Juan Perón el 18 de febrero ppdo., se han instrumentado nuevas convenciones colectivas de trabajo, estableciéndose escalas de salarios adaptadas al costo actual de la vida. Por esas mismas convenciones colectivas de trabajo han quedado eliminadas todas las cláusulas que de una o de otra manera impedían o dificultaban la mayor producción.

Esta es la mejor garantía para que el hombre de trabajo pueda sentirse respaldado económicamente y dedicarse de lleno al trabajo sin la preocupación que significa un hogar sin posibilidades de buen desenvolvimiento.

El obrero justicialista, los sindicatos obreros, van a cuidar sus salarios utilizándolos con equidad y buen tino, con sentido previsor del futuro, ahorrando el excedente para poder afrontar situaciones de emergencias.

Pero también ha de cuidar celosamente y velar de continuo en defensa de sus hermanos de clase, en cuanto a precios y a calidad de las mercaderías se refiere.

El trabajador debe cuidar el establecimiento donde desempeñe su tarea, debe pensar que el progreso económico del mismo es parte de su propio progreso, debe ser leal a su patrón, pero su lealtad no puede ir tan lejos que debe hipotecar su propia dignidad, siendo cómplice o prestándose a las maniobras ilícitas de los malos comerciantes o industriales en la modificación de precios o en la adulteración de las mercaderías. A ningún trabajador se le impone como condición en el contrato de trabajo que deba ser instrumento común de su patrón, asegurándole en aquello que puede significar un perjuicio para otro trabajador que consume esa mercadería que él produce. Cada trabajador debe ser el más celoso guardián de la economía de los demás trabajadores, no haciéndole pagar otros precios que los que están realmente establecidos, ni haciéndole consumir un producto de calidad inferior a la que paga.

Una vez más la República sigue su marcha ascendente y de consolidación de su bienestar. El pueblo trabajador depositario de toda su grandeza moral ya tiene su lema: 'En el Plan Económico de 1952 enunciado por el Excmo. señor Presidente Gral. Juan Perón ¡Producir! ¡Producir! ¡Producir!' y en el plan agrario Eva Perón, complementario de aquél ¡sembrar!, ¡sembrar!, ¡sembrar!".

Sociedad de S. M. Unión Tipográfica Santafesina

Nueva escala de beneficios a regir desde abril

La C.D. de la Sociedad de Socorros Mútuos "Unión Tipográfica Santafesina y Anexos" de acuerdo con lo resuelto en la asamblea ordinaria de enero último, otorgará a partir del 1o. de abril próximo nuevos beneficios y ampliará otros en proporciones que en la mayoría de los casos superan el 100 por ciento. Asimismo, desde esa fecha serán aumentados los aranceles del cuerpo médico y demás especialidades.

De acuerdo con la nueva escala de beneficios, se aumenta, a 10 veces, el número de específicos a acordarse en el transcurso de la enfermedad. Antes era de cinco. Se eleva a $ 3.50 el subsidio diario para el caso de enfermedad que impida trabajar.

El subsidio para los casos de internación del socio en un establecimiento de sanidad, se eleva de $ 2.50 diarios a $ 10, durante cuatro meses. Cuando por prescripción médica tuviera que salir de la ciudad para restablecerse, se le dará un subsidio diario, durante seis meses, de $ 6, en vez de 4.

El beneficio por radiografía y análisis, se eleva hasta el 50 o/o del total del precio de estos servicios, y hasta un límite de $ 60.

Por receta de anteojos, se amplía a $ 20 la ayuda.

En caso de fallecimiento, el aporte de la entidad para gastos de inhumación se eleva de $ 250 a $ 500.

Para solventar los mayores gastos que demandarán los nuevos beneficios, la cuota social ha sido elevada de $ 3 a $ 5 mensuales.

Información general

La demostración a los señores Paraván y Alonso

La comisión que organiza el homenaje a los señores Guillermo Paraván (h.) y Raúl M. Alonso con motivo de su elección de directores de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, comunica a los que deseen adherirse a la cena que se servirá el viernes próximo a las 21.30 en el Recreo "Las Familias", pueden hacerlo hasta la mañana a las 12 solicitando sus tarjetas en la Asociación de Empleados Públicos, 25 de Mayo 2472, T. E. 13944 y en la Asociación de Salud Pública, Francia 2024, T. E. 14371.

El servicio de trenes entre P. Perón y Rosario

Días que circulará "El Rosarino"

El Ferrocarril Nacional "General Bartolomé Mitre" ha dispuesto que a partir del 4 del corriente, los trenes números 3 y 4 "El Rosarino" que hacen el servicio entre Pte. Perón, Rosario Norte y viceversa circulen solamente los días lunes, miércoles, viernes y domingos.

Por lo tanto el tren No. 3 combinará en Rosario Norte los días citados con los trenes 35 a Santa Fe; 933 a Roldán o Cañada de Gómez; y el tren 901, también a Cañada de Gómez, los martes, jueves y sábados.

Los lunes, miércoles, viernes y domingos, el tren número 4 tomará en Rosario Norte la combinación de los trenes 32 y 36 procedentes de Gálvez y Santa Fe, respectivamente.

"El Serrano". Por haber finalizado la temporada veraniega, han sido suprimidos los trenes 103 y 104 "El Serrano", entre Presidente Perón y Córdoba. Los trenes 101 y 102 de la misma denominación, desde el 15 del corriente no correrán los martes y jueves, a la ida, y los miércoles y viernes a la vuelta.

Aduana de Santa Fe

La recaudación del mes de marzo

La Aduana de Santa Fe, en su informe mensual ha dado a conocer la recaudación obtenida en el mes de marzo del corriente año, que asciende a pesos 1.094.93, contra 88.664.36 pesos obtenidos en el mismo mes del año anterior.

La cantidad obtenida en los tres meses del corriente año, es de $ 25.259.62, contra pesos 194.210.72 recaudados en el mismo período del año 1951.

Prosiguen los trabajos de reflotamiento del vapor "Argentina"

Los trabajos llevados a cabo con el fin de hacer zafar de su varadura al vapor brasileño "Argentina", prosiguen activamente y actualmente las reparaciones de la bodega No. 2 se encuentran adelantadas.

Han vuelto al puerto de esta capital los remolcadores "Tony" y "Gobernador Freyre" que, como se sabe, colaboraron intensamente en las tareas. La llegada del remolcador brasileño no se ha producido hasta la fecha, y según ha trascendido, se solicitará una chata del puerto local para depositar parte de la carga de la embarcación.

En cuanto a los pasajeros que conducía el buque varado, se sabe que familiares de algunos de ellos, realizan gestiones para que los mismos puedan seguir viaje por tierra, ya que los trabajos, aunque se hacen con ritmo acelerado, no podrán terminarse hasta dentro de 20 o 25 días.

Agradeció una mejora al gobernador el S. de Luz y Fuerza local

Una delegación integrada por miembros del Sindicato de Luz y Fuerza de esta ciudad, esta mañana entrevistaron al gobernador de la provincia ingeniero Caesar, con el fin de agradecer personalmente, las mejoras de que han sido objeto al ser equiparados en los beneficios del salario familiar con el personal de S.O.T.U.P. Se encontraban también presentes en la entrevista el secretario administrativo teniente coronel Raúl M. Pimentel, el director presidente de la Empresa Municipal de Transporte Ing. José Acebal, y el secretario gremial de la Gobernación señor Marcos Balestieri, quien presentó al primer mandatario a los integrantes de la delegación y explicó brevemente el objeto de la visita.

En nombre de dicha entidad gremial habló el señor Manuel Ibáñez, secretario de la misma, el que tuvo palabras de agradecimiento hacia las autoridades gubernativas, e hizo entrega de una nota que traduce el sentir del gremio beneficiado. Habló después el gobernador, manifestando "que todas esas expresiones de gratitud debían ser dirigidas al general Perón y a su digna esposa Eva Perón", agregando que "el gobierno de Santa Fe sólo cumplía siguiendo los ejemplos de estos calificados líderes que eran quienes habían comprendido cabalmente los problemas de la clase trabajadora y hecho posible su dignificación".

Dijo más adelante que el Sindicato de Luz y Fuerza tenía por delante una gran tarea que cumplir, tarea que consiste en conservar y consolidar las conquistas logradas por medio del justicialismo. Opinó también que cada cual en su ocupación debía ser un vocero del plan económico y un difusor de la doctrina de Perón. También les señaló que era necesario en especial forma, cuidar los bienes confiados a su custodia, tal el caso de los tranvías, que no eran más que bienes del pueblo del que ellos también forman parte. Expresó por último que para consolidar la independencia económica era indispensable que cada cual trabajara y en mayor proporción, en las medidas de sus fuerzas produjera.

Texto de la nota

El texto de la nota entregada al gobernador, es el siguiente:

"La comisión directiva del Sindicato de Luz y Fuerza tiene el alto honor de dirigirse a S. E. para agradecer en nombre del Gremio la disposición del Poder Ejecutivo que nos permitió materializar nuestra aspiración al equipararnos en el goce del salario familiar con la Empresa S.O.T.U.P. dependiente también del Poder Ejecutivo.

"Tal medida que culminara recientemente al hacernos efectivo el retroactivo pendiente, confirma nuestra opinión de que S. E. es un gobernante a quien preocupan las aspiraciones obreras, por una vida cada vez mejor en una patria cada vez mejor, tal como lo sueña, lo desea y por lo cual lucha incansablemente nuestro indiscutido líder general Perón.

"Al hacer entrega a V. E. de la presente nota, queremos aprovechar la oportunidad para testimoniarle nuestra adhesión en la gestión gubernativa que quedará [illegible] cumplir, especialmente la colaboración que podamos prestar para llevar a feliz término los propósitos del Excmo. Sr. presidente, enunciados en el Plan Económico para el corriente año 1952.

"Sin otro motivo, saludamos al señor gobernador con nuestra mayor consideración y respeto. Fdo. Manuel Ibáñez, secretario".

Exigir uniformes a los escolares está prohibido por el P.E.

El Ministerio de Justicia y Educación, ha dado a publicidad un comunicado, reiterando el apartado de la resolución dictada con motivo de la aplicación del plan económico en los establecimientos educacionales de la provincia, que prohibe el uso de uniformes, distintivos, etc., en las escuelas fiscales. El comunicado expresa:

"Por resolución ministerial No. 2083 de fecha 24 de marzo de 1952, se han dictado normas sobre vestimenta de los alumnos en las cuales se señala la expresa prohibición de exigir determinado uniforme, corbata, moños, etc., y en lo que respecta a útiles otro cuaderno que no sea el "cuaderno único" y otro texto que el de lectura.

En conocimiento de que no en todas las escuelas se cumple esta disposición, se hace público un llamado a la docencia para que se ajuste al estricto cumplimiento de lo dispuesto, anticipando la sanción de suspensión al que no cumpla; y a los padres se les solicita no atiendan pedidos de otros útiles y denuncien toda infracción a este ministerio".

La devolución de envases de aceite es obligatoria

El Ministerio de Hacienda y Economía, dió una información expresando que, "a raíz de la situación imperante creada por la falta de devolución de envases de aceite comestible suelto, y ante la creciente demanda del artículo por parte de la población consumidora, reitera a los comerciantes minoristas de la provincia, la necesidad de no demorar su reintegro a las compañías proveedoras, las que de esta manera podrán cumplir con sus compromisos de entregas". Se aclara también "que la verificación de la tenencia indebida de los comerciantes de tambores de 50, 100 y 200 kilogramos será pasible de las penalidades correspondientes.

Crónica portuaria

Zarpó esta mañana el vapor "Quintero"

En las primeras horas de la mañana zarpó con destino a Zárate para cargar carnes congeladas, el vapor chileno "Quintero", que cargó en el puerto de esta capital 680 toneladas de tanino de Bunge y Born y 1.200 toneladas de La Forestal. Lo atendió la agencia Savanti.

Trabajos realizados en edificios escolares ha recibido el gobierno

Por decretos originados en el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, el Poder Ejecutivo aprobó la recepción definitiva de las obras de refecciones varias realizadas en edificios que ocupan escuelas provinciales. Los trabajos finalizados corresponden a las escuelas siguientes: No. 43 "Gabriel Carrasco" de Rosario, por $ 3.000; No. 17 de Campo Crespo (Recreo) La Capital, por $ 7.000; 120 de Colonia Cavour, Dpto. Las Colonias, por $ 4.800; 47 de Bigand, Depto. Caseros, por $ 9.721; 32 de Ascochingas, Depto. La Capital, por pesos 1.900; 181, de Máximo Paz Depto. Constitución, por pesos 10.000; 241 de La Germania (Las Rosas) Belgrano, por $ 4.800; 404 de Romang, Depto. Castellanos, por pesos 8.000; 428 de Santa Rosa, Depto. Garay, por $ 3.000; 333 de Santa María Norte, Depto. Las Colonias, por pesos 3.000; 217 de Jesús María (Timbúes) San Lorenzo, por $ 5.301; 663 de El Laurel, Depto. Garay, por $ 1.580; 83 de Santo Tomé, por $ 7.900; 393 de [illegible], Depto. General López, por $ 8.820; 341 de La Guardia, La Capital, por $ 5.668; Centro de Acción Social de San José del Rincón, por $ 5.215; y Cárcel de Encausados y Contraventores de esta capital por $ 560.

Bolsa de Comercio

Las autoridades de la C. de Productores y Comerciantes en Aceites

Tuvo lugar la asamblea de socios de la Bolsa de Comercio inscriptos en la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites, presidida por el vicepresidente de la Cámara Sindical, en ejercicio de la presidencia, Sr. Aquiles Alle.

En tal oportunidad se renovaron parcialmente las autoridades de dicha cámara, eligiéndose como miembros titulares a los señores Carlos F. Heim, Antonio E. Medina y Carlos J. Soldano; suplentes, Armando Bonfanti.

En el curso de la corriente semana la cámara incorporará a los miembros electos y distribuirá los cargos para el próximo período.

Municipales

Actividades en el D. E.

El delegado interventor municipal, Ing. Alejandro Luna, y los secretarios de Gobierno y de Hacienda, Dr. Angel F. J. Cassanello y Sr. Juan C. Pomarolini, atendieron sus despachos y recibieron al público. Dieron curso, también, a numerosos asuntos despachados.

Adhesión al plan de economías

La Municipalidad ha dado a conocer en la fecha un decreto adhiriéndose al plan de economías dispuesto por la Nación y la provincia. Se resuelve en el mismo documento remitir copia del decreto provincial a todas las reparticiones para su cumplimiento, especialmente en lo que se relaciona con las normas de economía que contiene el mismo.

El 1er. año del curso de contadores de la U. Nacional del Litoral

De acuerdo con lo anunciado oportunamente el curso de contadores públicos que viene funcionando en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", pasará a depender gradualmente de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral.

De acuerdo con una resolución del rector de la Universidad Nacional del Litoral, el 15 de abril comenzará a funcionar en esta ciudad, dependiente de la Facultad mencionada, el curso de primer año de contadores, para lo cual ha adoptado las disposiciones correspondientes. Se señala en la resolución que encomendar la organización del curso al delegado interventor de la Facultad de Ciencias Económicas sería recargar sus tareas específicas más allá de lo prudente, por tener en este momento la tarea de responsabilidad de la iniciación de los cursos permanentes de aquella casa de estudios.

Por tales razones se encomienda al señor Angel Passerini, profesor titular de la referida Facultad, la organización general del Primer Curso de Contadores. El profesor designado tendrá que presentar el proyecto de organización en el menor plazo posible a los efectos de que el curso pueda ser inaugurado el 15 de abril próximo.

Estado del tiempo

Leve ascenso de temperatura

Un día templado y de sol brillante tuvimos hoy en esta ciudad. La temperatura que experimentó un ascenso, tuvo una marca máxima de 23 grados 3 décimas.

Las observaciones meteorológicas anotadas en la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 764; temperatura del aire 14o.6; temperatura mínima 11o.9; humedad relativa 65 o/o; viento: suroeste. A las 14: barómetro 762.68; temperatura del aire 24o.5; higrómetro 41 o/o; viento: suroeste. Temperatura máxima: 23o.3.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 763.60; temperatura mínima 12o.8; temperatura máxima: 23o.2; humedad relativa 43 o/o; viento: suroeste. Velocidad: 8 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Estación Angel Gallardo (Km. 11)). — A las 9: presión atmosférica 765.85; temperatura del aire 12o.4; temperatura mínima 10o.3; humedad relativa 83 o/o; tensión del vapor 9.19; viento: suroeste. A las 15: barómetro 765.20; temperatura del aire 18o.3; higrómetro 53 o/o; tensión del vapor 18.13; viento: suroeste. Temperatura máxima: 19o.9 a las 16.

Regístranse marcas bajo de lo normal

BUENOS AIRES, 2.—Manténense las bajas marcas térmicas como consecuencia de la masa de aire frío que cubre el país. En esta capital fué la de hoy una mañana destemplada, con cielo totalmente cubierto. La mínima, de 9 grados 7 décimas, se registró a las 8.25.

En el interior del país se han anotado las siguientes marcas: La Quiaca, 2 grados bajo cero; San Carlos (Mendoza), 1 grado bajo cero; Villa Mercedes (San Luis), 1 grado; Salta, 5 grados; San Salvador de Jujuy, 6 grados; Santa Rosa, 4 grados; Tucumán, 8 grados; Santiago del Estero, 7 grados; Córdoba, 6 grados; Río Cuarto, 4 grados; Mercedes (Corrientes) 8 grados, y Pigüé (Buenos Aires) 2 grados.

Campaña de difusión del plan económico para el corriente año

Se ha constituído en esta ciudad la Comisión de Ejecución de la Campaña de Difusión del Plan Económico para el corriente año. La misma está integrada por funcionarios de distintos ministerios nacionales y tiene por objeto la difusión del plan económico del gobierno de la Nación, los excelentes resultados obtenidos con la aplicación del Plan Quinquenal y requerir la colaboración amplia y decidida de todos los ciudadanos para consolidar y llevar a la práctica los propósitos en que se inspira el gobierno del general Perón.

Integran la referida comisión los Sres. Francisco Javier Iglesias, por el Ministerio de Finanzas de la Nación; Cecilio Ventura Ruiz de Galarreta, por el de Industria y Comercio; Federico F. Falco, Juan Manuel Raggio y Angel Minella, por el de Hacienda; Gricho Gattner, Moisés Giménez Melo, Adolfo Minetti y José Blanco, por el de Agricultura y Ganadería; Beltrán F. Sapelo y Carlos J. Martínez, por el de Economía. Esta comisión, que se encuentra, en sesión permanente, ha fijado la sede de reuniones en la gerencia del Banco de la Nación Argentina de esta ciudad.

De acuerdo con el plan de trabajo que se ha trazado, en estos momentos se encuentra abocada a la tarea de organizar reuniones de productores en las zonas agrarias. Además, y a modo de comienzo de la campaña y a fin de que se logre un conocimiento pleno del plan económico, se realizará en fecha próxima un acto en esta ciudad, que tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, con la presencia de autoridades provinciales, nacionales, militares, eclesiásticas, etc. En este acto hará uso de la palabra el gerente local del Banco de la Nación Argentina Sr. Javier Iglesias y el jefe de la División Santa Fe de la Dirección General Impositiva Sr. Angel Minella, representando al Ministerio de Hacienda de la Nación.

En el departamento Vera

JOBSON-VERA, 2 (Corresponsal) — En esta localidad se ha constituído una comisión integrada por los gerentes de los bancos de la Nación Argentina y Provincial y el delegado agrónomo de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero de la Provincia, para organizar la campaña de divulgación del plan económico del gobierno nacional.

El primer acto de esa naturaleza se llevará a cabo en el teatro Verenas, de esta localidad, el domingo próximo a las 10.

Movimiento gremial

Mañana se celebra el día del papelero

Con motivo de celebrarse mañana el día del obrero papelero a las 19.30 se realizará un acto alusivo en la sede de la filial local de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel y del Cartón, ubicada en el distrito Las Flores.

Delegación Regional de la C.G.T.

Ayer a las 19 el delegado regional de la Confederación General del Trabajo Sr. José C. Pérez recibió al gerente de la sucursal local del Banco de la Nación y demás funcionarios nacionales con asiento en esta ciudad que integran la comisión de difusión del plan económico con quienes departió sobre los distintos aspectos de la labor a desarrollar. También recibió al delegado regional de Rafaela, a miembros del secretariado de la Delegación de San Jorge y a delegaciones de los sindicatos de ladrilleros, mudanzas y transportes, obreros de la industria del papel y del transporte urbano de carne.

Designación de una subcomisión

De acuerdo con lo resuelto por el último plenario de gremios de la C.G.T. ha sido designada la subcomisión que tendrá a su cargo la organización de los actos celebratorios del 1o. de mayo. La misma ha quedado integrada en la forma siguiente: Presidente P. Logarzo, vicepresidente L. Ramos, secretario E. Hernández, tesorero D. Valeri, protesorero H. Martínez, vocales L. Grigolatto, J. Mainu, J. Nasep, D. S. López; comisión de cuentas: J. Maximino, F. Alvarez, J. Bleckler y R. Bronzini; comisión de prensa: E. Silva, O. Petrasso, S. Ramos y J. T. Rodríguez.

Reunión de secretarios generales

Esta subcomisión ha convocado a todos los secretarios de los sindicatos locales a una reunión que tendrá lugar pasado mañana a las 19 en la sede de la Delegación para considerar los detalles del festival que se llevará a cabo el 12 del corriente para elegir la reina departamental del trabajo.

Los cursos de la Escuela Sindical

Anoche a las 20 en el local de la Escuela Rivadavia quedaron inaugurados los cursos de la Escuela Sindical No. 3 de la Confederación General del Trabajo. Con la presencia del alumnado, personal docente y dirigentes obreros, se realizó un acto sencillo, en cuyo transcurso hicieron uso de la palabra el delegado regional de la C.G.T. Sr. José C. Pérez, el profesor de la escuela doctor Rossi y el secretario gremial de la Gobernación señor Marcos Balestieri.

La dirección de la escuela informa que hasta el 20 del actual se recibirán inscripciones para los distintos cursos y para el coro.

Constituirán una entidad egresados de la administración hospitalaria

Con el fin de constituir un organismo gremial, que agrupe, en defensa de los intereses comunes a los egresados del curso de Administración Hospitalaria dependiente de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, se ha invitado a los técnicos en administración hospitalaria a una reunión para el 4 del corriente mes a las 18.30 en el local del Distrito Sanitario de esta ciudad, instalado en el Hospital "17 de Octubre". En esta reunión se procederá a la constitución de esa entidad gremial.

Mañana cobrarán los jubilados ferroviarios

Mañana se iniciará en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina el pago de las jubilaciones y pensiones de la ley 10.650 (ferroviarios), de acuerdo con el siguiente orden:

Día 3, de 17 a 18, del No. 1 al 60.520; día 4, del 60.521 al final.

El lunes 7 se pagará a las pensionadas, desde el 1 hasta el final.

Los que no puedan cobrar estos días lo harán el día 9.

Nota comercial

Mañana abrirá "Alcazar Refrigeración"

Para dedicarse al renglón artefactos eléctricos para el hogar y en especial venta de heladeras eléctricas y todo lo que concierne a refrigeración, mañana iniciará sus actividades en esta capital la firma "Alcazar Refrigeración", Sociedad Colectiva Comercial e Industrial.

Dicha casa, que ha instalado su local de ventas en Mendoza 2531, atenderá el ramo señalado mediante la incorporación de los últimos adelantos de la técnica, ofreciendo artefactos y elementos diversos para el hogar, que consultan las necesidades indispensables de una familia.

Haráse en Entre Ríos un nuevo avalúo para las aguas corrientes

PARANA, 2. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se autoriza a Obras Sanitarias de Entre Ríos a realizar una revaluación de las propiedades comprendidas en el servicio de aguas y cloacas prestado por la repartición. Asimismo se autoriza a ésta a fijar las nuevas tasas que resulten de aplicar los "valores locativos" de la revaluación.

Gestiónase la adquisición de nicotibina

PARANA, 2. — El Ministerio de Salud Pública de la provincia está realizando gestiones tendientes a obtener nicotibina con el propósito de realizar su experimentación en los servicios tisiológicos de su dependencia. Esta nueva droga para la terapéutica de la tuberculosis es un producto derivado del ácido nicotínico que se halla en la fase experimental en diversos centros tisiológicos del país.

Nuevo presidente de una sala criminal

PARANA, 2. — Por reciente acuerdo de la Sala en lo Criminal y Correccional del Superior Tribunal de Justicia, fué designado presidente de la misma el Dr. Ricardo S. Pita.

El Dr. Pita completará el período para el cual había sido elegido su antecesor el Dr. Eduardo A. Seguí, designado recientemente para ocupar una de las vocalías de la Cámara en lo Criminal de Concepción del Uruguay, recientemente creada.

Preparación de una bibliografía

PARANA, 2. — El señor Leandro Ruiz ha sido designado por la Academia Nacional de la Historia para que prepare la bibliografía del ex-académico de número y ex presidente de la Academia correspondiente en Paraná, Dr. César Blas Pérez Colman. El trabajo será publicado en el Boletín de esa institución, volumen XXVI, año 1952, en preparación.

RECONQUISTA

Los tamberos piden se les permita la venta de leche a un peso el litro

RECONQUISTA, 2. — Los productores de leche que suministran dicho artículo a la población, se han presentado a las autoridades pidiendo que sea aumentado el precio actual de 0.80 a un peso el litro.

Aducen los peticionantes que deben adquirir la torta para alimentar el ganado a 300 pesos la tonelada, en fábrica, producto indispensable en estos momentos por el estado general de los campos a causa de la prolongada sequía. Para seguir expendiendo la leche al precio establecido piden que la torta les sea entregada al precio de 180 pesos la tonelada.

Las autoridades no han considerado aún la presentación de los tamberos, cuestión que se espera quedará resuelta en la actual semana.

Lluvia abundante. — Después de varios meses de sufrir las consecuencias de una pertinaz sequía, que se hacía sentir especialmente en las condiciones de los campos de pastoreo, cultivos y huertas, en la mañana del viernes último ha llovido en forma abundante, abarcando la precipitación la zona central de este departamento, que no fuera favorecida por las lluvias aisladas que cayeron [illegible].

Las plantaciones de algodón, cuya cosecha ha sido ya comenzada, experimentarán una favorable reacción, pues de haber persistido la sequía la producción hubiera disminuído en forma considerable.

Junta contra el Agio y la Especulación: Las comisiones y cuerpo de inspectores que han tomado a su cargo la campaña contra el alza indebida de precios, continúan desarrollando con éxito sus actividades, habiendo adoptado una serie de medidas relacionadas con su cometido. Con el fin de informar al público acerca de las mismas dió a conocer un comunicado en el que a la vez que se menciona las actas de infracciones levantadas, se informa sobre los precios oficiales establecidos para diversos artículos de consumo diario de la población.

Fallecimiento. — A la edad de 80 años dejó de existir en esta ciudad la señora María R. de Lanteri, vinculada a familias de larga actuación en nuestro medio. Radicose entre nosotros juntamente con su extinto esposo don Juan Lanteri, que se había [illegible] por su actividad en la economía regional en el año 1890, distinguiéndose por sus bondadosos sentimientos, habiendo ocupado diversos cargos directivos en la ex Sociedad de Beneficencia.

Su fallecimiento, que enluta a conocidos hogares de esta ciudad, ha causado profundo pesar, puesto de manifiesto durante el velatorio y sepelio de sus restos, que fueron depositados en el panteón familiar.

RAFAELA

Será difundido en la zona el plan económico del gobierno nacional

RAFAELA, 2. — En la gerencia del Banco de la Nación, se realizó una reunión ayer con miembros de la comisión de difusión del plan económico del gobierno nacional, representantes de la prensa local y de diarios de esta, Rosario y Buenos Aires.

En esta oportunidad les fué solicitada a los periodistas la más amplia colaboración de los órganos de publicidad que representan para la propaganda inherente al plan en sí y a las conferencias y actos que se llevarán a cabo para darle trascendencia popular.

Se anunció en seguida que el domingo a las 11 se realizará una conferencia alusiva en la Jefatura de Policía y que, por la tarde, habrá un acto similar en la localidad de Vila.

Poco después de finalizada la reunión, los integrantes de la comisión entrevistaron al intendente municipal y al jefe de policía para coordinar la acción de difusión propuesta.

C. Empleados de Comercio. — En la asamblea general ordinaria del Centro de Empleados de Comercio, que agrupa a más de mil afiliados y que tuvo lugar el domingo, fué reelecto como presidente de la institución el señor Pablo Fraileonardo, que por cuarta vez ocupa el cargo. Una vez conocidos los resultados de la votación, el señor Fraileonardo agradeció el honor que se le dispensaba y formuló propósitos de trabajo y empeño para el engrandecimiento de la entidad, refiriéndose luego al plan económico del gobierno y a la necesidad de que los empleados de comercio adhieran con todo entusiasmo al mismo. Por aclamación los asambleístas manifestaron su propósito de colaborar para el éxito del plan.

Banco de la Nación. — Se ha hecho cargo de las funciones de gerente del Banco de la Nación Argentina en esta ciudad, el señor Oscar Noguës, que procede de Asunción, Paraguay, donde estaba al frente de la sucursal de la misma entidad bancaria.

ESPERANZA

Se inauguró anoche el período de sesiones de la C. Administradora

ESPERANZA, 2. — En el acto inaugural de sesiones que se desarrolló anoche a las 21, en la sala del Concejo Deliberante, el intendente municipal, señor Raúl L. Brusa, dió lectura a un mensaje reseñando la labor desarrollada al frente de la administración comunal durante el último año.

Al acto asistió un público numeroso y fué presidido por el titular de la comisión administradora, doctor Juan B. Moiso, contando con la asistencia de todos sus miembros. Luego de dar a conocer los detalles más importantes de la gestión tanto en el orden administrativo como en lo económico el Sr. Brusa declaró inaugurado el período de sesiones de dicho cuerpo.

Instituto Sanmartiniano. — Con la presidencia del titular Ing. Andrés Millán celebró una reunión en la Escuela Normal Sarmiento la delegación local del Instituto Nacional Sanmartiniano. Se incorporó en esa oportunidad como miembro de la comisión al Sr. Juan B. Goity en reemplazo del Sr. Sergio Calzaris que se ausentó de Esperanza. En cuanto a la vacante producida por el alejamiento del R. P. Pedro Disseer la presidencia propuso la inclusión del R. P. Antonio Wagner, actual cura párroco. Con respecto a la próxima celebración de la batalla de Maipú se dispuso rendir homenaje al Libertador mediante el siguiente programa: día 4. Se dictarán clases alusivas en las escuelas; día 5, a las 7 izamiento de la enseña patria en la plaza San Martín y colocación de ofrendas florales en el monumento al prócer.

SAN JUSTO

Casamientos. — En la iglesia de la Merced fué bendecida la unión matrimonial de la Srta. Nellida S. Dalla Costa con el Sr. César M. Ageno, actuando de padrinos la Sra. Esmeralda P. de Ageno y el Sr. Leonor D. Dalla Costa.

Del acto civil fueron testigos los Sres. Orlando M. Ageno y Hermenegildo Dalla Costa.

La nueva pareja partió en viaje de bodas a las sierras de Córdoba.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ...	5.41	0.06	—
Itá Ibaté	4.34	—	0.11
Ituzaingó	3.90	—	0.14
Posadas	3.01	—	0.15
Pto. Presid. ..	15.10	—	[illegible]
Paraguay—			
Formosa	Est.	—	—
Bermejo	[illegible]	[illegible]	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidróm. dique Nro. 2	4.38	[illegible]	—

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	28'2"
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Tragadero)	25'8"
Calado prob. al 3 de abril:	
Puerto	28'1"
Tramo Santa Fe-Rosario .	25'1"

Averigua la seccional 4a. el origen de una lesión

El agente de policía Alfredo Tiracchia, de la seccional 4a. franco de servicio, hizo comparecer anoche pasadas las 22 ante las autoridades de la comisaría 4a., a Ramón Aquino de 37 años domiciliado en San Lorenzo 734, quien presenta una herida cortante sobre el arco superciliar izquierdo.

Aquino, a quien se atendió en la Asistencia Pública, dice que momentos antes se levantó en su habitación y tropezó en la oscuridad, yendo a golpear contra un mueble, ocasionándose la herida que presenta.

La policía averigua si el hecho ocurrió conforme lo informa el herido.

Del palacio judicial logró fugar un preso

Las autoridades policiales de La Capital se han dirigido a las jefaturas departamentales y a las de otras provincias, recomendando la detención de un individuo que, en horas de la mañana de ayer, logró engañar al custodia policial y fugar del Palacio de los Tribunales de esta ciudad, adonde se le conducía a los efectos de que compareciese ante el Juez Dr. Juan Carlos Rivera en cuyo Juzgado se le instruye sumario por estafas reiteradas.

De acuerdo con informaciones que hemos podido obtener en horas de la mañana de ayer un agente de la Guardia del Departamento condujo poco antes de medio día hasta el palacio judicial, al detenido Horacio Nicolás Aguilar, de 28 años, argentino a quién se apresó el 27 del mes pasado [illegible] de una cantidad de estafas en perjuicio de [illegible] de esta ciudad, de lo cual [illegible] este diario. [illegible] el detenido [illegible] del edificio [illegible] del guardián [illegible]. El agente Salazar ha quedado detenido mientras se instruye el sumario a los efectos de establecer debidamente todo lo relacionado con la fuga de Aguilar, que es un sujeto avezado como lo demuestra el [illegible] de sus actividades y lo prueba con su fuga.

Un camión embistió a un tren en Bs. As.

PAVON (Buenos Aires), 2 (APA). — En la carretera nacional No. 8 a la altura del kilómetro 41, ocurrió un grave accidente a consecuencia del cual falleció un hombre y otros tres resultaron con diversas heridas.

El accidente se produjo en circunstancias en que el convoy Diesel 161 conducido por Juan Sánchez, que iba de Empalme a Zárate, fué embestido violentamente en un paso a nivel sin barreras por el camión que dirigía Feliciano González, argentino de 31 años. A raíz del choque resultó muerto el camionero y herido su hermano que iba como acompañante. Dos pasajeros del tren resultaron asimismo, con heridas.

Un hecho de carácter pasional ocurrió en jurisdicción de la 4a.

[illegible]



Colón venció en Buenos Aires al team de Atlanta por 2 goles a 1

BUENOS AIRES, 2 — Ante escasa concurrencia —aproximadamente 3.500 personas— motivada por una tarde desapacible, se midieron por la disputa de la Copa Competencia, los primeros equipos de Atlanta y Colón. Arbitró las acciones el Sr. Bradley y los conjuntos formaron así:

ATLANTA: Vassili; Cordero y Guzmán; Martegani, Aragón y Altamante; Medinilla, Walter, García, Barrenuevo y Delovo.

COLÓN: Tenutia; Partidi y Gómez; Barchiella, Ramírez y Rebechi; Ferreyra, Martorelli, Mercado, Leanza y Marángelo.

Durante los primeros quince minutos dominó Atlanta, pero sus delanteros desperdiciaron muchas oportunidades por falta de remate. Posteriormente se produjo una reacción de Colón, que logró justicieramente el primer tanto del partido a los 40 minutos. Fué ante un centro de Marángelo que recogió Leanza de espaldas al arco y girando rápidamente shoteó a media altura; la pelota dió en un poste y se anidó en la red. Poco después finalizó el primer tiempo con este resultado:

Colón	1
Atlanta	0

El segundo período

En la segunda etapa, a los 2 minutos Mendivilla logró el gol del empate y cuando corrían 3' Ferreyra señaló el tanto que dió el triunfo a Colón.

Resultado final

Colón	2
Atlanta	1

La recaudación ascendió a la suma de $ 3.865.

Programa de actividades en Inst. de Enseñanza

En la reunión celebrada el 24 del mes en curso, entre dirigentes de la F.A.S. y profesores secundarios de educación física se acordó realizar una tarea coordinada tendiente a difundir el atletismo entre los alumnos secundarios de Santa Fe y su zona de influencia.

Concurrieron los profesores Sres. Julio Lavaggio, del Colegio de la Inmaculada; Remonda, de Gálvez; Guillermo Ramírez y Roberto Moreno, del Colegio Jobson; Francisco Sevilla y Moisés Toniolo, de la E. Industrial Superior "Pte. Perón"; J. L. Guzmán Fernández, de Escuela de Comercio y Roberto López. Por la F.A.S., estuvieron el vicepresidente, Sr. Guzmán, y los Sres. Antonio Pecovi, Aurelio Flores, Drundas, Tte. Luis A. Barberán y Tte. Oscar Malvicino, quien por ausencia del titular de la F.A.S., Mayor Mario Montero, leyó un mensaje a los profesores locales de educación física.

El plan de trabajo de la FAS con los establecimientos secundarios abarca cuatro campeonatos y la colaboración en los campeonatos nacionales de atletismo.

En primer lugar se tratará de extender la práctica atlética a los alumnos de primero, segundo y tercer año, de edad entre los 13, 14 y 15 años para constituir planteles con vistas al campeonato infantil de atletismo "Evita" que este año reunirá a todos los niños del país. El programa del "Evita" abarca 60 y 80 mts. llanos; 64 mts. con vallas; posta de 4x80; bala (con ambas manos), disco y jabalina; alto y largo.

Para interesar a los establecimientos se hará disputar un campeonato intercolegial con la reglamentación y programa del "Evita" durante los días 20 y 27 de julio del año en curso.

Interesa a la Federación la participación en el torneo intercolegial que organiza "Velocidad y Resistencia". A tal efecto propondrá al club del rayito los días 24, 31 y 31 de agosto para su realización durante esta temporada. Los mejores clasificados, que superen las marcas mínimas establecidas por la Dirección de Educación Física del Ministerio de Educación, con menos de 20 años de edad, podrán ser inscriptos en el Campeonato Intercolegial de Atletismo que organiza la dependencia citada en Buenos Aires, con fecha de disputa a fines de septiembre. El viaje y estada correrá por cuenta de la F. A. S. pudiendo viajar con los atletas los profesores que clasifiquen a sus alumnos.

A fin de año se disputará el campeonato provincial "Evita" y posteriormente el torneo nacional, en Buenos Aires.

La Federación piensa constituir su equipo para los nacionales de 1952, en la categoría cadetes con los alumnos secundarios que surjan en estos torneos.

Es de destacar que la FAS desea ver intervenir en el intercolegial "Evita" e intercolegial de Velocidad a todos los establecimientos de la ciudad y su zona vecina, en particular Gálvez, Esperanza, Rafaela, San Justo y Coronda.

Puede adelantarse desde ya la intervención del Liceo Militar Belgrano en el intercolegial de Velocidad y Resistencia. Ello propenderá a un mayor lucimiento y mejorar el nivel técnico en el torneo de D. Pedro Candioti.

Practicaron hoy los jugadores de Unión

Esta tarde realizaron una sesión de entrenamiento los futbolistas profesionales del Club Atlético Unión, observándose la presencia de los futbolistas Parra, Saboldelli y Costa, recientemente contratados.

Durante la primera parte del adiestramiento Unión se alistó así: Saboldelli; Hussein y Parra; R. Mieres, Bratina y Warlet; Del Castillo, Condoleo, Costa, Greco y Lanche.

Citación de jugadores

El Club Unión cita para mañana a las 16 a todos sus jugadores de tercera y cuarta divisiones para realizar una sesión de adiestramiento.



Finalizó en Unión un campeonato de bochas

En el Club Unión llegó a su finalización el torneo interno de bochas que había organizado la subcomisión de ese deporte, clasificándose para el partido decisivo las parejas integradas por J. Guaresti-Bossana y M. Herti-E. Huels, venciendo los nombrados en primer término por 15 tantos a 11.

Un torneo interclubes

En Unión continúa la organización del torneo interclubes de bochas que se llevará a cabo los días 13 y 20 del corriente con la participación de entidades afiliadas a la Asociación Santafesina de Bochas. Habrán de instituirse importantes premios para los equipos mejor clasificados.

Carreras ciclísticas habrá en Rosario

La comisión de deportes mecánicos del Club A. Provincial tiene programado para el domingo 20 de abril de 1952 dos interesantes competencias ciclistas para corredores federados a realizarse en el circuito Jardín de Niños (Parque Independencia), por la disputa del premio "Schaufler - Pirelli".

A las 7.30 hs. dará comienzo el festival con una competencia reservada para corredores de cuarta categoría, sobre el recorrido de 30 vueltas con tres embalajes.

A las 9.15 se largará la prueba principal, para corredores de primera, segunda y tercera categoría y también intervendrán corredores veteranos, sobre el recorrido de 80 vueltas con cuatro embalajes; en esta prueba se pondrá en disputa por primera vez el premio "Schaufler-Pirelli".

Las inscripciones se reciben hasta el día 17 de abril, a las 20 en la secretaría del club, bulevar 27 de Febrero 2672.

Carreras pedestres para el 1o. de Mayo

Organizada por la Unión Deportiva de Atletas Santafesinos se realizará el 1o. de mayo a las 9 una serie de carreras pedestres denominada "3a. Jornada de Difusión Atlética" con este programa: 200, 800 y 3.000 metros para libres y 400 y 1.500 metros para federados, además de una de 12.000 para todo atleta libre o federado que no haya ganado pruebas desde enero 1951 en adelante. Se solicitará la fiscalización de la F.A.A.

Las inscripciones cuestan 3 pesos por prueba y se recibirán hasta 15 minutos antes de cada competencia. La entidad organizadora hará disputar, también, carreras y saltos para menores de 14 años. En calle Regis Martínez 1264 estará el punto de salida de todas las pruebas.

Bolsa de noticias

Un certamen de fútbol

Central Arroyo Fútbol Club invita a los clubes para participar en un torneo de fútbol que se llevará a cabo el domingo venidero. El vencedor ganará una copa y once medallas, y el segundo una copa y la devolución de la inscripción.

El sorteo de los partidos se realizará el viernes a las 19 en Javier de la Rosa 820, Guadalupe. Las inscripciones se reciben en San Martín 2967.

Bochas Club Sarmiento

El 20 del corriente a las 9 se realizará la asamblea ordinaria del Bochas Club Sarmiento teniendo lugar en su local de Sarmiento 2958. Se considerarán los asuntos siguientes: acta anterior; memoria y balance; elección de comisión directiva; asuntos varios y designación de dos socios para que firmen el acta.

En el Club La Carreta

Un grupo de asociados de este club ha resuelto presentarse a las próximas elecciones con una lista denominada "Renovación", encabezada por el señor Edmundo Barreaud. Los propósitos de ese grupo son "servir total y lealmente al club cualquiera fuese el resultado de la elección".

Desafío aceptado

El Club Barracas Central acepta el desafío del Club Unión Los Hornos de San José del Rincón, para el domingo 13 del corriente y espera la confirmación. Dirigirse a este diario, sección deportes.

C. Bochín de Pilar

Las ruedas de este torneo que fueran suspendidas, se jugarán el viernes a las 20.45, los ganadores se presentarán el sábado a las 18.30, sin tolerancia.

Un desafío

El Club Sp. Saavedra desafía a cualquier equipo formado por jugadores de 15 a 17 años para disputar un partido el domingo. Dirigirse a este número telefónico: 14508.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA 2. — Se llevó a cabo esta tarde el sorteo de la lotería provincial, resultando favorecido con el primer premio el número:

8682

Los premios restantes correspondieron a las cifras siguientes:

26478 12642 35736 7483 8086 14078 17823

Jerónimo Parra visitó hoy "El Litoral"



Ha vuelto el zaguero Jerónimo Parra. Como se recordará, integró el equipo superior de la entidad rojiblanca en 1949 cuando estuvo a un paso de conquistar el título de campeón de primera división "B". Parra tuvo por compañeros a Rocha, Hussein, R. Mieres, Bratina, Luengo, Genin, Avila, Bruzzone, Micci, Greco y Acosta, entre otros.

Al finalizar su contrato con Unión regresó a Buenos Aires y River Plate, a quien pertenecía, lo transfirió a Quilmes en cuyo equipo superior jugó durante 1950. Finalizada la temporada y habiendo conseguido Quilmes permanecer en 1a. división, Parra retornó a River Plate y en sus equipos de primera y reserva jugó durante todo el año pasado hasta que ahora, interesado Unión por lograr su concurso, no ha vacilado en trasladarse a nuestra ciudad donde cuenta con muchos amigos. En la nota gráfica aparece Parra en compañía del Sr. Héctor Bartolucci.

La reunión de hoy en la Asociación

BUENOS AIRES, 2. — Muchos e importantes asuntos deberán ser considerados en la reunión que esta noche celebrará el consejo directivo de la Asociación. Entre ellos, el aumento del precio de las entradas y la aceptación e incorporación oficial del Club Sarmiento de Junín.

Son varias las entidades que se oponen al aumento del precio de las entradas aconsejado por la mayoría de los "grandes". Los que se oponen al aumento, harían ausentismo en la reunión de hoy a fin de que no prospere.

Citan a jugadores del Club At. Colón

Para mañana a las 14 han sido citados para concurrir al estadio donde se hará una práctica, los jugadores siguientes:

D'Ostuni, Traversi, Di Luca, M. Rodríguez, Pol, Arteaga, Gaetán, Villaverde, Maffucci, Mir, Sánchez y todos los de tercera especial.

Se reintegra Pol

Como se ve, el jugador Orlando Pol vuelve a las actividades después del episodio del que fuera involuntario protagonista. Se recordará que sufrió mordeduras de un gato presumiblemente rabioso, lo que dió lugar a que se le prodigasen cuidados especiales. Está fuera de todo peligro y de ahí su reintegro a las prácticas.

Viajan a su país los alpinistas franceses

BUENOS AIRES, 2. — En un avión de Aerolíneas Argentinas partieron de regreso a su patria los deportistas franceses que lograron escalar el Fitz Roy y el Aconcagua, señores René Ferlet, jefe de la expedición, Guido Magnone y Georges Strouve, operador cinematográfico que documentó las dos proezas.

Antes de iniciar el viaje, los nombrados manifestaron su gran satisfacción por haber logrado ascender al Fitz Roy, expresando su agradecimiento a las autoridades argentinas por el apoyo que brindaron a la expedición. Asimismo, recalcaron el reconocimiento de todos ellos hacia el presidente de la República, general Perón, que, además de facilitarles la realización del esfuerzo, los distinguió especialmente.

Distinción al teniente Francisco Ibáñez

BUENOS AIRES, 2. — Por decreto del Poder Ejecutivo que aparece publicado en el Boletín Oficial de la fecha se le otorga el distintivo de la especialidad, honoris causa, al teniente Francisco Ibáñez, de las fuerzas armadas argentinas, por la preparación y ejecución del escalamiento del cerro Fitz Roy por la expedición de alpinistas franceses.

Dicha distinción se hizo a propuesta del ministro de Ejército, considerando que el teniente Ibáñez ha evidenciado en sus pocos años de servicios una profunda y constante inclinación por las actividades realizadas con las montañas en las que ha logrado sobresalir en base a su dedicación, constancia y acendrada vocación.

Atletas santafesinos viajarán a Bs. Aires

La Federación Atlética Argentina ha informado a la Federación local que entre el sábado y domingo se realizará otra selección, invitándose a concurrir a Zulema Bonaparte, Lilián Buglia, Gladys Erbetta, Nancy López, Eibio Pecta, Guido Veronesse y Rubén Kpelbaum. Estos atletas viajarán el viernes a Buenos Aires.

Ofrecerán una cena en el Bochas C. Urquiza

Los asociados del Bochas Club Urquiza le ofrecerán el sábado próximo una demostración al miembro de la institución Dr. Julio A. Panuto.

La comida será servida en el local sito en Vera y Urquiza.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 2. — Plaza: novillos, mayor interés y precios bien firmes dentro de los niveles de lista y excepciones por compradores de afuera. Entradas: 9.157.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 332 a 430 kilos, de $ 1,60 a $ 1,625; de 431 a 480 kilos, de $ 1,58 a $ 1,54; de 481 a 530 kilos, $ 1,48; de 531 arriba, $ 1,40. Vacas buenas y gordas de 361 a 420 kilos, de $ 1,35 a $ 1,37. Gordas especiales de 421 a 460 kilos, de $ 1,40 a $ 1,45; de 461 a 500 kilos, de $ 1,35 a $ 1,40; de 501 arriba, de $ 1,30 a $ 1,35. Conserva buena, de $ 1,45 a $ 1,58. Conserva inferior, de $ 1,35 a $ 1,40. Novillitos gordos y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1,75 a $ 1,77; de 301 a 350 kilos, de $ 1,72 a $ 1,74; de 351 a 380 kilos, de $ 1,65 a $ 1,69. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 300 kilos de $ 1,75 a $ 1,77; de 301 a 350 kilos de $ 1,72 a $ 1,74; de 351 a 380 kilos, de $ 1,55 a $ 1,66. Novillitos generales de $ 1,45 a $ 1,50. Terneros gordos y especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1,75 a $ 1,777; de 150 a 200 kilos, de $ 1,75 a $ 1,77. Generales, de $ 1,65 a $ 1,70. Mamones gordos y especiales, de $ 1,50 a $ 1,75. Torillos y terneros changuería, de $ 1,25 a $ 1,50. Toros conserva, $ 1,20.

Compras

Realizaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, C.A.P., La Blanca, Sansinena, Smithfield, Wilson, Gualeguaychú y Swift.

ROSARIO

ROSARIO, 2. — Una entrada normal de haciendas tuvo este mercado para realizar sus operaciones del día. La plaza operó en ambiente firme para todas las categorías puestas a la venta. Los precios resultaron altos para las haciendas buenas y especiales. Los novillos buenos de exportación tuvieron gran demanda. Las vaquillonas y terneros buenos de calidad tuvieron precios altos y los regulares se colocaron con precios compensatorios. Las cotizaciones por kilo vivo fueron: por novillos especiales de $ 1,63 a $ 1,70; novillos gordos de $ 1,50 a $ 1,625; novillos carne gorda, de $ 1,28 a $ 1,48; novillos flacos, de $ 1,272 a $ 1,32; novillitos, de $ 1,31 a $ 1,742; vacas gordas, $ 1,45; vacas carne gorda, de $ 1,17 a $ 1,285; vacas flacas, de $ 0,90 a $ 1,152; vaquillonas, de $ 1,38 a $ 1,603; terneros de $ 1,32 a $ 1,905; toros, torunos y bueyes de $ 1,155 a $ 1,755. Las entradas del día fueron: novillos, novillitos y toros, 307; vacas y vaquillonas, 315 y terneros y mamones, 67. Total, 1.189 cabezas de las cuales compró la C.A.P. 180; el frigorífico 408, y los abastecedores 621.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 2. — Para mercaderías disponibles han cotizado al cierre del mediodía precios: por maíz $ 29,54, por parte de la exportación para entrega abril, y exhibidores $ 46, entrega mayo; alpiste, $ 42; lino, $ [illegible]; girasol, $ [illegible] y maní, $ 46,50. El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio realizó compras a los precios básicos para trigo. Uno duro semiduro, 78 kilos de base, $ 31. Rebaja por entrega a granel $ 4,52 por quintal. Avena amarilla, 47 kilos de base $ 22,40; avena blanca, 43 kilos de base, una bonificación de $ 0,50 por cada 100 kilos sobre el precio básico de compra establecido para la avena amarilla. Rebaja por entrega a granel $ 1,12 por quintal. Cebada cervecera, 63 kilos de base, $ 29,50; cebada forrajera, 63 kilos de base, un descuento de $ 2,30 por cada 100 kilos sobre el precio básico de compra fijado para la cebada cervecera. Rebaja por entrega a granel $ 4,52 por quintal. Centeno, 73 kilos de base, $ [illegible]. Rebaja por entrega a granel $ 4,52 por quintal.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 2. — La plaza operó con flojedad para acciones y firme para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie D, 10.000 a $ [illegible]; serie F, 1.000 a $ 92,70. Títulos provinciales: Entre Ríos, [illegible]. Títulos municipales: Rosario, serie A, 25.000 a $ 93,10; 10.000 a $ [illegible]; serie B, 11.000 a $ 92,10. [illegible] Acciones: Cristalerías [illegible]. Argentina, 29 a $ 252; 29 a $ 249,50. ACINDAR, 41 a $ 156. El Globo, 50 a $ 77,50.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 352 cabezas de acuerdo con el siguiente detalle:

Toros, torillos, torunos y bueyes, 5 cabezas con 2.131 kilos en pie; novillos, 161 cabezas con 67.800 kilos; novillitos, 24 cabezas con 6.549 kilos; vacas, [illegible] cabezas con 14.980 kilos; vaquillonas, 41 cabezas con 12.354 kilos; terneros, 7 cabezas con [illegible] kilos; terneras, 1 cabeza con [illegible] kilos. Total [illegible].

Total de kilos [illegible].

HIPOTECAS

Partidas disponibles al interés del día; consulte a Gerard, Pbro. Fco. Rodríguez, San Martín 2366 - T.E. [illegible]

CASA ROMAN

ENSERES PARA LUNCHS Y BANQUETES

Antonio Zeballos es el único invicto en un torneo de ajedrez

Se cumplió la tercera fecha del torneo de ajedrez para novicios, que viene realizando la subcomisión de ajedrez del Club El Clásico.

Antonio Zeballos que se mantiene invicto venció a G. Mendicino; Iucci le ganó a F. Nanni y J. Anmichiardi ganó su partida con C. Bazzi.

La tabla de posiciones es la siguiente:

	J	G	T	P	Ps.
A. Zeballos	3	3	—	—	3
A. Bazzi	3	2	—	1	2
Iucci	3	2	—	1	2
Anmichiardi	3	1	1	1	1½
Elías	2	1	—	1	1
F. Nanni	3	1	1	1	1½
C. Bazzi	2	—	—	2	—
G. Mendicino	3	—	—	3	—

Esta noche se jugarán estas partidas: Iucci con Zeballos; A. Bazzi con C. Bazzi; Elías con Anmichiardi y F. Nanni con Mendicino.

Programa de peleas para el viernes 4

El programa de combates que se llevará a cabo el viernes próximo a las 21.45 en el Pabellón Deportivo es el siguiente:

1a. pelea: Américo Oddi vs. Roberto Altamirano (3 rounds).

2a. pelea: Rubén Vergara vs. Sgo. Bertozzi (3 rounds).

3a. pelea: Roberto Bazán vs. Víctor Arquiel (4 rounds).

4a. pelea: Carlos Geromet vs. Kid Tapón, semifondo, pluma. (5 rounds).

5a. pelea: Eladio Herrera vs. Hugo Salcedo, fondo, mediano (5 rounds).

Precio de las entradas

Ring side	$ 10.—
Platea	6.—
Popular	3.—

Combates en Rosario

En el estadio Norte, de Rosario, animarán esta noche el combate principal los pugilistas profesionales Ramón Sosa y Lorenzo Aníbaldi.

Joe Walcott v. E. Charles

En Filadelfia (Estados Unidos) el campeón mundial de peso pesado Joe Walcott pondrá en juego su título el 5 de junio frente a Ezzard Charles. Combatirán por cuarta vez y se recordará que en julio del año pasado Walcott logró el título de campeón al vencer a Charles por K.O. en el séptimo round.

Ganó Jimmy Carter

LOS ANGELES, 2. (UP). — El campeón mundial de peso pluma Jimmy Carter se impuso por decisión a Lauro Salas, mejicano, en una pelea a 15 rounds, por el título, siendo presenciada por 7.678 espectadores.

El sudamericano de pelota a paleta

Con el patrocinio de la Confederación Argentina de Deportes se llevará a cabo en Buenos Aires el Campeonato Sudamericano de pelota a paleta, de acuerdo con el programa siguiente:

Miércoles 9 de abril

Llegada de las delegaciones.

A las 20 hs.: Recepción y vino de honor a los participantes en la Casa del Deporte, a quienes saludará y dará la bienvenida el Sr. Presidente de la C.A.D.C.O.A. Dr. Rodolfo G. Valenzuela.

A las 21.30: Cena de camaradería en el alojamiento de las delegaciones.

Jueves 10 de abril

A las 11: Sesión de apertura del Congreso Sudamericano de Pelota en la Casa del Deporte.

A las 15.30: Competencias en el Club Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

A las 22: Competencias en el Club Obras Sanitarias de la Nación.

Viernes 11 de abril

A las 10: Excursión al Balneario Norte, Ciudad Infantil, Ciudad Estudiantil y Ezeiza.

A las 15.30: Competencias en el Club Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

A las 22: Competencias en el Club Italiano.

Sábado 12 de abril

A las 15.30: Competencias en el Club Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

A las 19: Vino de honor en el Club Gure Echea y exhibición de paleta corta en trinquete.

A las 22.30: Competencias en el Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires.

A las 23.15: Exhibición de paleta.

Domingo 13 de abril

A las 9: Excursión al Delta, almorzándose en una isla.

A las 21.30: Banquete de despedida y entrega de premios.



Colón gestiona el pase de P. Gaetán

El Club Colón realiza gestiones ante las autoridades del Club Atlético Gimnasia y Esgrima para lograr el concurso del arquero Pedro Gaetán, por quien también está interesado el Club Belgrano, de Córdoba.

La transferencia de Gaetán sería tasada en la suma de $ 30.000 y Gimnasia resolvería en el transcurso de esta semana la situación de este destacado futbolista, como así también acerca de De la Torre, que actuaría en aquella institución cordobesa.

Medio millón por José Pizzutti

BUENOS AIRES, 2. — Quedaron finalizadas anoche las gestiones en torno a la transferencia del jugador José Pizzutti, del Club River Plate. El mencionado futbolista ha pasado a militar para Racing, mediante el pago de medio millón de pesos, 30.000 de esa suma como producto de recaudación de un partido entre ambas entidades.

Hasta el jueves, en que se clausurará el registro de transferencias y pases, es posible que se anoten algunos de gran importancia.

—Llamil Simes, que regresó lesionado, de Corrientes, no podrá jugar los primeros partidos. Debido a ello, el Racing Club solicitará de Huracán la devolución de Amsel, que cubriría la plaza de aquél.

—El puntero Vercelin, de Argentino de Rosario, está a prueba en Huracán.

—Atlanta adquirió los servicios del arquero A. Parejo, del Club Sportivo Alta Gracia, en 10.000 pesos.

—Joaquín Martínez actuará este año en Vélez Sarsfield. Por su parte, Estudiantes de La Plata contrató al puntero izquierdo Carlos Noguera, de Misiones.

Programa de partidos de la Liga Comercial

Ha sido confeccionado el programa de partidos correspondiente al campeonato organizado por la Liga Comercial de Fútbol que dará comienzo el sábado próximo a las 15.30. El programa es el siguiente:

Primera fecha

Imprenta de la Provincia v. ASOEM; La Técnica v. O. y E. Cerv. Santa Fe; Agua y Energía v. SOEVA; Schneider v. Inst. Gral. Belgrano; Teléfonos del Estado v. SOTUP; Castellvi v. YPF. Tramfuerza: Libre.

Segunda fecha

SOTUP v. Castellvi; Inst. Gral. Belgrano v. Teléfonos del Estado; SOEVA v. Schneider; O. y E. Cerv. Santa Fe v. Agua y Energía; ASOEM v. La Técnica; Tramfuerza v. Imprenta de la Prov. YPF.: Libre.

Tercera fecha

La Técnica v. Tramfuerza; Agua y Energía v. ASOEM; Schneider v. O. y E. Cerv. Santa Fe; Teléfonos del Estado v. SOEVA; Castellvi v. Inst. G. Belgrano; YPF. v. SOTUP. Imprenta de la Provincia, Libre.

Cuarta fecha

Inst. Gral. Belgrano v. YPF; SOEVA v. Castellvi; O. y E. Cerv. Sta. Fe v. Teléfonos del Est.; ASOEM v. Schneider; Tramfuerza v. Agua y Energía; Imprenta de la Prov. v. La Técnica; SOTUP: Libre.

Quinta fecha

Agua y Energía v. Imp. de la Prov.; Schneider v. Tramfuerza; Tel. del Est. v. ASOEM; Castellvi v. O. y E. Cerv. Sta. Fe; YPF. v. SOEVA; SOTUP v. Inst. Gral. Belgrano; La Técnica: Libre.

Sexta fecha

SOEVA v. SOTUP; O. y E. Cerv. Sta. Fe v. YPF; ASOEM v. Castellvi; Tramfuerza v. Tel. del Estado; Imp. de la Prov. v. Schneider; La Técnica v. Agua y Energía; Inst. Gral. Belgrano: Libre.

Séptima fecha

Schneider v. La Técnica; Tel. del Est. v. Imp. de la Prov.; Castellvi v. Tramfuerza; YPF. v. ASOEM; SOTUP v. O. y E. Cerv. S. Fe; Inst. Gral. Belg. v. SOEVA; Agua y Energía: Libre.

Octava fecha

O. y E. Cerv. Sta. Fe v. Inst. Gral. Belgrano; ASOEM v. SOTUP; Tramfuerza v. YPF.; Imp. de la Prov. v. Castellvi; La Técnica v. Tel. del Estado; Agua y Energía v. Schneider; SOEVA: Libre.

Novena fecha

Tel. del Estado v. Agua y Energía; Castellvi v. La Técnica; YPF. v. Imp. de la Prov.; SOTUP v. Tramfuerza; Inst. G. Belg. v. ASOEM; SOEVA v. O. E. Cerv Santa Fe; Schneider: Libre.

Décima fecha

ASOEM v. SOEVA; Tramfuerza v. Inst. Gral. Belgrano; Imp. de la Prov. v. SOTUP; La Técnica v. YPF.; Agua y Energía v. Castellvi; Schneider v. Tel. del Estado; O. y E. Cerv. Santa Fe: Libre.

Undécima fecha

Castellvi v. Schneider; YPF. v. Agua y Energía; SOTUP v. La Técnica; Inst. Gral. Belgrano v. Imp. de la Prov.; SOEVA v. Tramfuerza; O. y E. Cerv. Santa Fe v. ASOEM; Teléfonos del Estado: Libre.

Duodécima fecha

Tramfuerza v. O. y E. Cerv. Santa Fe; Imp. de la Prov. v. SOEVA; La Técnica v. Inst. Gral. Belgrano; Agua y Energía v. SOTUP; Schneider v. YPF.; Tel. del Estado v. Castellvi. ASOEM, libre.

Décimatercera fecha

YPF. v. Tel. del Estado; SOTUP v. Schneider; Inst. G. Belgrano v. Agua y Energía; SOEVA v. La Técnica; O. y E. Santa Fe v. Imp. de la Prov.; ASOEM v. Tramfuerza; Castellvi: Libre.

Dos punteros tiene el campeonato de basquet

Esta noche continuará la disputa del campeonato superior de basquetbol del año 1951. En el programa figuran los cotejos que sostendrán los conjuntos de Kimberley y Sporting, en la cancha de los primeros, mientras que ASOEM recibirá la visita de Unión.

Los dos encuentros prometen luchas interesantes. El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de Kimberley: A las 21, menores, Gimnasia v. Regatas; a las 22, 2a. femenina, Kimberley v. Tramfuerza y a las 23, primera masculina, Kimberley v. Sporting. Autoridades: Irrazábal. Jueces: Olermann y Negretti.

Cancha de C. Guadalupe: A las 21, novicios, Sptio. Cabral y C. Guadalupe; a las 22, 2a. femenina, C. Guadalupe v. Ferroviario y a las 23, cuarta, Guadalupe v. U. y Trabajo. Autoridades: Tramfuerza. Jueces: Latourrette y Villa.

Cancha de ASOEM: A las 21, mayores, ASOEM v. República; a las 22, primera masc. ASOEM v. Unión. Autoridades: Rivadavia Jrs. Jueces: Vecchione y Crespi.

Los partidos de mañana

Los cotejos que se cumplirán mañana por el campeonato santafesino son los siguientes:

Cancha de U. y Trabajo: A las 21, menores, Unión v. María Selva; a las 22, cuarta masc., Unión v. C. Guadalupe y a las 23, primera masc. Unión v. Unión y Trabajo. Autoridades: Colegial. Jueces: Mesa y Chepa.

Cancha de Sporting: A las 21, cuarta masc. Tramfuerza v. República y a las 22, segunda femenina, Tramfuerza v. Gimnasia. Autoridades: Regatas. Jueces: Rosenfeld y Villa.

Los pases

Ayer se abrió el registro de pases en la Asociación Santafesina de Basquetbol. Por ser el primer día se registraron los pedidos que damos a continuación: Carlos Estevez de Tramfuerza a Escalante; Miguel Cruz, Miguel Tepunker y Mario Cruz, a C. Castellanos; Omar Muñoz de República a Rivadavia y Francisco Osuna y Luis Rodríguez a Unión. Femenino: Gladys Rivero, Raquel Villarreal, Leonor G. Gallo, Delvira Almirón, Matilde Rojo y Ana Dellavedova para C. Castellanos. María del Carmen Villa, de Tramfuerza a G. y Esgrima.

Rivadavia 35 - U. y Trabajo 23

En la cancha de Pedro de Vera 2941 se midieron Unión y Trabajo y Rivadavia Jrs., match que finalizó con el triunfo de los primeros por 35 a 23, luego de adjudicarse la primera parte por 21 a 11.

RIVADAVIA: Rossetti 14, Cosson 1, Martínez 1, Jaume 8 y Barea 11.

U. Y TRABAJO: Ferratini 1, Morales 3, Pérez 4, Zapata 1, Cassallis 2 y Borgo 6.

En los partidos previos se registraron estos resultados: Mayores: U. y Trabajo 21, Ferroviarios 11, y novicios: Sptio. Cabral 24, Barranquitas 11.

Gimnasia 45 - República 33

Otra amplia victoria conquistó anoche el conjunto de Gimnasia y Esgrima que derrotó a República del Oeste por 45 a 33. Los integrantes del conjunto "mens sana" se mostraron más seguros en los lanzamientos de media distancia y en las entradas debajo del tablero que sus rivales, que pudieron encontrarse en situaciones propicias para encestar.

Con el triunfo alcanzado en esta oportunidad Gimnasia y Esgrima reafirma lo que dijéramos en un comentario previo de que se ha reencontrado y vuelve a ser el equipo que admiráramos en más de una oportunidad.

Al finalizar el primer tiempo vencía ya Gimnasia por la cuenta de 22 a 13. Cabe consignar que durante la mayor parte de la etapa inicial República, sin rendir en la medida esperada, ofreció lucha.

GIMNASIA: Vio 9, Ulla 4, Lucífero 16, Virgilio 10, Pérez 4 y Ballarini 2.

REPUBLICA: Dova 11, Bonsiono 2, Cantini 1, Bernecia 5, Jeanney 9, Arreola 3 y Balaberry 4.

En el encuentro previo el conjunto de segunda división femenina venció a Gimnasia y Esgrima por 11 a 10 luego de una lucha interesante.

REPUBLICA: Gómez 5, Mujica 2, Barrionuevo 2, Pereira 1, Rodríguez 0, Lañana 0 y Arce 0.

GIMNASIA: Lapalma 1, Casas 0, A. Carlen 1, G. Sequeira 1, Trombert 2 y M. Carlen 2.

Regatas 58 - Escalante 41

Una fácil victoria logró Regatas al medirse anoche con Escalante al que superó por 58 a 41.

En los encuentros previos el conjunto de novicios de Newell's venció a Regatas por 20 a 18. En segunda división Kimberley derrotó a Regatas por 36 a 23.

1a. DIVISION MASCULINA

(Tabla de posiciones)

	J	G	P	Of	Gc	Ps
Regatas	4	4	—	287	[illegible]	[illegible]
Gimnasia	4	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia (1)	4	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
República	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kimberley (2)	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sporting (1)	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
U. y T. (2)	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ASOEM	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Unión	4	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Escalante	4	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—

(1): Sporting v. Rivadavia, partido pendiente suspendido por lluvia. (2): match pendiente entre Kimberley y Unión y Trabajo.

El equipo de Magallanes

Es probable que el 11 del actual dispute su primer partido en nuestra capital el equipo femenino de basquetbol del Club Magallanes, de Santiago de Chile, triple campeón de su país.

Las autoridades del torneo interprovincial

Han sido designadas las autoridades del próximo torneo interprovincial de natación y water polo organizado por el Ateneo Inmaculada. Como se anunció, su realización se cumplirá entre sábado y domingo próximos. Las autoridades son las siguientes:

Arbitro general de honor: Ing. Roberto Montaverde, Pte. de la FEN. Arbitro general: Sr. Andrés Larpauri, presidente de la FEN. Arbitro general suplente: R. F. Albano S. Grassi. Comisario general de honor: Sr. Walter Schakespeare, Secret. de la FEN. Comisario general: Dr. Aníbal Filiberti, delegado de la FEN. Comisario general suplente: Sr. Luis Elías [illegible], miembro de la FEN.

Cronometristas: (jefe) Sr. Dominas Pallavidini; Francisco Caniola, Carlos M. Hurtado, Srta. Margarita Tiscornia, J. Ponce Aragón, Ing. Luis Ma. Arrúa y delegados clubes participantes.

Jueces de llegada: (jefe) Salvador Vallura; Pedro Candioti, Dr. Mario Passeggi, Rubén Katz, Sr. José Ma. Iraguirre, Oscar Hanna y delegados clubes participantes.

Jueces de nado: Carlos M. Vianelli, Héctor Gómez Roundo y Aníbal Pagliarino.

Juez de llegada: Eugenio Vogt.

Encargado de planillas: Cr. Horacio Milia y Antonio González Iturbe.

Allalador: Sr. José Sabio.

Anunciador: Sr. Pedro Ocampo.

Jueces de saltos ornamentales: Dr. Aníbal Filiberti, Héctor Gómez Irisondo, Aníbal Pagliarino y Eugenio Vogt.

Encargado de prensa: Dr. Fortunato del Sastre.

Encargados de delegaciones: Dr. Raúl Pautasso, Sr. Oscar Rodríguez y Sr. Raúl Gayá.

Nadadores del Ateneo Inmaculada para la 2a. jornada del torneo del 5 y 6 de abril:

100 mts. estilo libre cab. 2a. categ.: José Ma. Iraguirre y F. Volpe Querón. 100 mts. estilo pecho cab. 1a. categ.: Luis Heras, O. Acosta y Gilmar Castiglioni. 200 mts. estilo espalda cab. 1a. categ.: Raúl D. Arana y J. M. Iraguirre. 50 mts. estilo pecho niños menores: C. Bapene, J. Mogalo y M. Ceruti. 100 mts. estilo mariposa cab. 1a. categ.: O. Acosta, Luis Heras y N. Castiglioni. 50 mts. estilo mariposa niños menores: C. Bapene y R. Lozano. 100 mts. estilo libre cadetes: H. Ermoli, J. Iriondo y M. Payol. 200 mts. estilo libre cab. 1a. categ.: J. M. Iraguirre. 100 mts. estilo pecho cab. 2a. categ.: Luis Heras, C. Gorri y N. Castiglioni. 100 mts. espalda cab. 2a. categ.: Raúl D. Arana. 100 mts. mariposa 2a. categ.: Luis Heras y N. Castiglioni. 50 mts. estilo libre niños menores: Jorge Sutec, López Candioti y M. Passeggi. Posta 4x100 cuatro estilos, 1a. categoría: 1 equipo; posta 4x100 niños cadetes, 4 estilos, 1 equipo.

Julio Bolbochán es el puntero del certamen

MAR DEL PLATA, 2. — Con las sesiones complementarias de anoche y esta tarde destinadas a terminar partidas sin definir, continuó el décimo quinto torneo internacional de ajedrez de Mar del Plata.

Los resultados fueron los siguientes: Germán venció a Bodowski; Julio Bolbochán y Maderna hicieron tablas y la partida entre Puiggros y Reinhardt finalizó también con un empate. La posición de los competidores después de terminada la décimotercera rueda es la siguiente:

J. Bolbochán	13	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
C. Gacharna	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rossetto	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Trifunovic	13	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
J. Bolbochán	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Michel	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Reinhardt	13	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Germán	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ader	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maderna	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Wexler	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bodowski	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6
Luckis	13	1	10	[illegible]	4
García Vera	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Letelier	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Puiggros	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pineda	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gentil	13	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Hoy se jugará la decimocuarta rueda con los siguientes cotejos: Pineda v. García Vera; Germán v. Gacharna; Michel v. Bodowski; Puiggros v. Letelier; Luckis v. Gentil; Maderna v. Reinhardt; Jacobo Bolbochán v. Julio Bolbochán; Rossetto v. Wexler y Ader v. Trifunovic.

Mitre de Esperanza jugará con Gimnasia

ESPERANZA, (Corresponsal). — El sábado venidero a las 22 se llevará a cabo en el estadio del Club Mitre un partido entre el primer equipo de esa entidad y el similar del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, de Santa Fe. Se realizará un encuentro preliminar.

Cuando este partido estaba ya concertado, el Club Colón de Santa Fe, realizó gestiones para jugar con Mitre el sábado en ésa, pero la invitación no pudo ser aceptada.

Citación de G. y Esgrima

El Club Atlético Gimnasia y Esgrima cita para mañana a las 16.30 a todos sus jugadores de primera y tercera divisiones con el fin de realizar una sesión de adiestramiento.

Leflex

Inicia las grandes ventas de temporada con estos precios

• • •

PILOTOS CRUZADOS DOBLE TELA, A

$ 129.—

PANTALONES DE PURA LANA, COLORES LISOS A

$ 55.90

[illegible] Y CREMAS m/LARGA, A

$ 29.90

SOQUETES para NIÑOS, CARLITOS DEL NUMERO 10 AL 20

$ 6.80

Salta 2637 - T. 13687







